



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023 ACUMULADO AL 14 DE JULIO DE 2023

SIMBOLOGÍA	
■	Actividades del 1° al 30 de Abril 2023
■	Actividades del 1° al 31 de Mayo 2023
■	Actividades del 1° al 30 de Junio 2023
■	Actividades del 1° al 31 de Julio 2023

Nota inicial: El cumplimiento del presente Programa Operativo Anual estará sujeto a diversas variables, precisando algunas de ellas: autorización y disponibilidad presupuestal y contingencia sanitaria por COVID-19.

SEGUIMIENTO A LAS PRINCIPALES ACCIONES DEL PLAN DE TRABAJO 2023 DE LAS DEPENDENCIAS, VINCULADOS A OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027							
No.	Ep.	Vertiente	Dependencia	Objetivo PED 2021-2027 (verificar Atención a Pueblos Originarios)	Programa	Actividades	Estatus/Observaciones
1	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 1. Formular políticas públicas desde las propuestas de los sujetos de Derecho legítimamente reconocidos, que sean viables y tengan como su eje articulador, a las formas de participación, organización y toma de decisiones, propias de las Comunidades Indígenas.	Operación del Consejo Consultivo Indígena del INDEPI	Desarrollo de sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Consultivo Indígena del INDEPI	<ul style="list-style-type: none"> La Dirección General estuvo presente en las Actividades de Semana Santa organizadas por la comunidad X'itla del municipio de Ciudad del Maíz. La Dirección General participó en el evento de "Instalación del 17vo. Consejo del Patrimonio Municipal de Ciudad Valles" y toma de protesta de los consejeros honoríficos. La Dirección General sostuvo reunión de trabajo con representantes de los Pueblos Triqui y Nahuatl para la gestión de trámites (ameros) en el municipio de Coxcatlán y citas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Dirección General participó en la Capacitación sobre Apoyos Sociales organizada por la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) en San José Poquetán, Tancitarut donde se dio a conocer a la población indígena los requisitos y forma de acceder a estos apoyos. La Dirección General sostuvo reunión de Trabajo con personal del Ayuntamiento de Tarralajas sobre asesoría en relación al Padrón de Comunidades Indígenas por el caso de los barrios El Chijo y la Bodega. Del 25 al 29 de Abril se brindó apoyo logístico de la Dirección General y Áreas Operativas de INDEPI para la entrega de apoyos del Programa de Becas Alimentares a personas pertenecientes a 28 ejidos y 2 colonias del Municipio de Tampacán. A petición de las Autoridades Comunitarias y la Dirección General participó de la Asamblea en el barrio Sabinillo Quemado perteneciente a la Comunidad La Palma, Tamazunchale para abordar el tema de venta de Alcohol dentro de la comunidad, ya que existe una problemática de violencia, inseguridad para mujeres, niñas y niños a consecuencia del consumo de esta bebida. La asesora brindó guía entorno a las posibilidades que tienen desde el seno de la Asamblea Comunitaria para restringir la venta de Alcohol pegados a su libre determinación y autonomía como pueblos y comunidades indígenas (Ley de Administración de Justicia Indígena y Comunitaria del Estado de San Luis Potosí) La Dirección General sostuvo reunión con representantes de las comunidades y pueblos indígenas asentados en la capital para abordar el tema de educación intercultural y bilingüe para las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en edad escolar. Por convocatoria del DIF Estatal la Dirección General participó del evento de presentación del libro "El Brasier de mamá" que aborda el tema de cáncer de mamá, y se encuentra traducido a la lengua materna Nahuatl.
							<ul style="list-style-type: none"> Se sostuvo reunión de Trabajo con integrantes de la comunidad indígena Terek para la revisión de la propuesta de Escuela Bilingüe en la capital potosina. Se realizó la reunión de trabajo con el Secretario de Educación de Gobierno del Estado, integrantes la comunidad indígena Terek y el Director General de INDEPI para abordar el tema de la puesta en marcha de la Escuela Bilingüe en la capital potosina en la que se brindará educación bilingüe a la población indígena que ha migrado. Se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo entre la Dirección General, las áreas de Planeación, Investigación y Documentación de INDEPI con el titular y personal del Instituto Estatal de Planeación Urbana para la asesoría en materia de consulta indígena para la elaboración de los Planes de Desarrollo Urbano de los Municipios de San Luis Potosí, Ciudad Valles y Tamazunchale.
2	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 1. Formular políticas públicas desde las propuestas de los sujetos de Derecho legítimamente reconocidos, que sean viables y tengan como su eje articulador, a las formas de participación, organización y toma de decisiones, propias de las Comunidades Indígenas.	Jurta Directiva	Desarrollo de sesiones ordinarias y extraordinarias de la Jurta Directiva de INDEPI	<ul style="list-style-type: none"> Se llevó a cabo dos reuniones de trabajo con el representante del Congreso del Estado para analizar las características culturales de los pueblos indígenas del Estado y obtener datos estadísticos sobre las personas indígenas con discapacidad para que sean consideradas en el Proceso de Consulta sobre personas con Discapacidad. Se participó en la cuarta reunión de trabajo convocada por el Congreso del Estado sobre la consulta a personas con discapacidad. En dicho proceso se cuenta con la información de diputadas y diputados, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y algunas dependencias estatales como DF. La Dirección General acudió a la jornada del programa Alerta Verde en el Municipio de San Antonio en la 1ra jornada del programa Alerta Verde en el Municipio de San Antonio y Tancitarut, de las comunidades de Tanchahuil, El Frijolillo, Matamor, Col el Brasil, Pozo Blanco, Altavista, Tamazunchale, 163 hablantes de Terek y hablantes de Nahuatl. Así mismo, se aplicaron encuestas de VPH a 20 estudiantes que contaban con autorización de sus padres. Lo anterior en un trabajo de coordinación y colaboración interinstitucional, con COEPSO, IMSS Bienestar y H. Ayuntamiento de San Antonio, así como la participación y apoyo de autoridades de la Comunidad de Tanchahuil. La Dirección General sostuvo reunión interinstitucional con la Secretaría de Turismo y las áreas de Planeación, Investigación y Documentación, Dirección General y Promoción, Programas y Proyectos del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas, con el objetivo de establecer acuerdos de colaboración para brindar espacios de comercialización a personas artesanas indígenas durante el desarrollo del evento Trá Mágico 2023 a llevarse a cabo el próximo 21 de mayo en el municipio de Aquismón, S.L.P. Se participó en la primera sesión del Seminario sobre la Atención a la Violencia Familiar, Sexual y de Género para servidores públicos convocada por el Centro de Justicia para las Mujeres y los Servicios de Salud. Se realizó la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Jurta Directiva de INDEPI en la cual se desahogaron los puntos relacionados al presupuesto, estados financieros y la problemática por la representación del pueblo mazahua ante el Consejo Consultivo de INDEPI. Se sostuvo reunión de trabajo entre la Dirección General y las Áreas de Planeación, Investigación y Documentación y de Desarrollo Jurídico y personal de la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental para el abordaje de los temas de consulta indígena relacionada con el proceso de elaboración del Plan de Manejo del Área Natural Protegida "Sítio de las Golondrinas", en la cual se precisó la importancia de que las comunidades indígenas tengan garantizado su derecho a ser consultados, pero sobre todo a manifestar sus expectativas entorno al tema. Se asistió a reunión de presentación de resultados del Censo Nacional Agropecuario.
							<ul style="list-style-type: none"> Por invitación de Pablo Universidad (UADLP) se acudió a entrevista para dar a conocer el quehacer institucional de INDEPI y algunos datos relevantes de la población indígena en el Estado. En el marco de Día Internacional de la Población originaria de esta fecha, en la que el INDEPI estuvo presente. Fueron atendidas 3 reuniones de trabajo convocadas por la Secretaría de Salud Estatal para la reasignación de bono por concepto de trabajo en comunidades de bajo desarrollo.
1	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 1. Formular políticas públicas desde las propuestas de los sujetos de Derecho legítimamente reconocidos, que sean viables y tengan como su eje articulador, a las formas de participación, organización y toma de decisiones, propias de las Comunidades Indígenas.	Planeación Institucional	Coadyuvar en la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó la primera reunión semanal de planeación institucional de la Dirección General con todas las áreas operativas de Indepi para el seguimiento del Programa Operativo Anual 2023. Se realizó la reunión de trabajo del personal del Área de Planeación, Investigación y Documentación para la revisión de asuntos en trámite y estrategias para su atención. Se realizó la vinculación interinstitucional para facilitar el proceso de firma de las y los integrantes de la H. Jurta Directiva las actas correspondientes a la Trigésima cuarta y Trigésima quinta sesión ordinaria. Se realizó la segunda reunión semanal de planeación institucional de la Dirección General con todas las áreas operativas de Indepi para el seguimiento del Programa Operativo Anual 2023. Se realizó la reunión de trabajo con las Áreas Operativas para la revisión de formatos e integración de los Reportes de Indicadores de Desempeño, metadatos e Informe Trimestral cualitativo. Se realizó la vinculación interinstitucional para facilitar el proceso de firma de las y los integrantes de la H. Jurta Directiva las actas correspondientes a la Trigésima cuarta. Por convocatoria de la Secretaría de Finanzas y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí y los artículos 2° y 25 fracción VII de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí se participó en la reunión de trabajo que tuvo como objetivo definir la estrategia que viabilice y difunda el enfoque transversal de la política pública que las dependencias y entidades estatales implementan a través de programas, proyectos y acciones, así como contribuir en la transversalización del gasto público con un enfoque basado en derechos humanos. Corresponde a INDEPI como institución cabecera de sector velar y garantizar la transversalización del enfoque intercultural y derechos de los pueblos y comunidades indígenas del Estado. Se sostuvo reunión de trabajo con el responsable del Área de Promoción, Programas y Proyectos de este Instituto y la Directora de Inclusión Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para ultimar detalles y distribuir tareas para el desarrollo de la sesión de la mesa de trabajo en materia artesanal dentro del Sector "Atención a Pueblos Originarios" Se dio inicio a la revisión de los Planes Sectoriales 2021-2021 para identificar sus Líneas de Acción, Programas o Proyectos 2022-2027, tipo de indicador, Unidad de Medida y año relacionados con la atención a pueblos y comunidades indígenas. Con ello, se elaboró base de datos para concentrar la información de los Planes Sectoriales Revisados. Se desarrolló la mesa de trabajo en materia artesanal en el marco del "Sector Atención a Pueblos Originarios" que tuvo como objetivo identificar los programas, proyectos y acciones que las dependencias estatales ejecutan en materia artesanal para establecer mecanismos de confluencia y colaboración interinstitucional que permitan la dignificación del trabajo artesanal, el fomento y protección del patrimonio cultural. Dentro de ésta se contó con la participación de personal de las siguientes dependencias: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hídricos, Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, Comisión Estatal de para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, y del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado. Se concluyó la revisión de los Planes Sectoriales 2021-2021 para identificar sus Líneas de Acción, Programas o Proyectos 2022-2027, tipo de indicador, Unidad de Medida y año relacionados con la atención a pueblos y comunidades indígenas.
							<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron las actividades de logística y convocatoria a las instituciones involucradas para la Segunda reunión de la Mesa de Trabajo en materia artesanal que se desarrolló en el marco del Sector "Atención a Pueblos Originarios". Se sostuvo reunión de trabajo de la Dirección General con las Áreas de Planeación, Investigación y Documentación y de Promoción, Programas y Proyectos de INDEPI para la revisión de acciones y pendientes en diversas temáticas. Se desarrolló la segunda reunión de la mesa de trabajo en materia artesanal en el marco del "Sector Atención a Pueblos Originarios" que tuvo como objetivo identificar los programas, proyectos y acciones que las dependencias estatales ejecutan en materia artesanal para establecer mecanismos de confluencia y colaboración interinstitucional que permitan la dignificación del trabajo artesanal, el fomento y protección del patrimonio cultural. Dentro de ésta se contó con la participación de personal de las siguientes dependencias: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hídricos, Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, Comisión Estatal de para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, y del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado. Se brindó la asistencia logística (conferenciación de sede, elaboración de invitaciones, confirmación de asistencia, coordinación) a la Dirección General para el desarrollo de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Jurta Directiva de INDEPI en la cual se desahogaron los puntos relacionados al presupuesto, estados financieros y la problemática por la representación del pueblo mazahua ante el Consejo Consultivo de INDEPI. Se participó de la reunión convocada por la Contraloría General del Estado sobre "Gobierno Abierto" donde se pudo conocer de cerca el objetivo de la convocatoria existente para proponer proyectos que acerquen a la población los trámites y servicios institucionales. Se acudió en suplencia del Director General a la sesión ordinaria de Jurta Directiva del INPOJUVE. Se realizaron las gestiones necesarias y vinculación interinstitucional para la integración de la ficha de "Atención a Pueblos Originarios" para el Segundo informe de resultados.

2	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INEPI	Proyecto de investigación para contar con diagnósticos actualizados que sirvan para el diseño de Políticas Públicas, Programas y Proyectos.	Identificación de la línea de investigación, recopilación, análisis y sistematización de la información.	<ul style="list-style-type: none"> * Se dio continuidad a la vinculación interinstitucional y operatividad interna para la integración de la ficha de "Atención a Pueblos Originarios" para el segundo informe de resultados. * Se trabajó el diagnóstico de la acción pública dirigida a pueblos y comunidades indígenas por parte de las dependencias estatales, para que sirva de insumo para la toma de decisiones en materia de desarrollo humano y social de los pueblos y comunidades indígenas. * Se sostuvo reunión de trabajo con el Área Administrativa de INDEPI para la revisión y análisis de los Lineamientos y formatos para la integración de la propuesta de presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024. * Fueron remitidos a las áreas operativas de INDEPI los Lineamientos y formatos Lineamientos y formatos para la integración de la propuesta de presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 para su finado; y presentación en fecha próxima.
3	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INEPI	Programa de Atención Ciudadana	Recepción de Solicitudes de Atención Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> * Se trabajó con el apoyo de INEGI un informe estadístico en materia de personas indígenas con discapacidad por municipio, sexo, hablantes de lengua indígena y autoadscrito, así como por tipo de discapacidad para proveer al Congreso del Estado la información relacionada con comunidades indígenas y que sea considerada en el proceso de Consulta sobre Discapacidad que ellos están llevando a cabo. * En seguimiento al Convenio de Colaboración con la Universidad Inter cultural se realizó la segunda sesión de la Comisión Técnica para la continuidad en el diseño y ejecución de actividades interinstitucionales. * Fue remitido a INEGI para la revisión la Clave de la localidad Doctor Salvador Nava perteneciente al municipio de Tampacán, con la intención de determinar si existe duplicidad en la asignación. * Se acudió a la presentación de Resultados de la ENADIS 2022 convocada por INEGI esta información estadística permitirá conocer la percepción en materia de Discriminación, con especificidad a aquella basada en la identidad étnica.
4	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INEPI	Programa de Atención Ciudadana	Canalización y Respuesta a las solicitudes de atención ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> * Con base en el convenio suscrito con la Universidad Inter cultural se dio la asistencia de traducción e interpretación del mensaje de Cero Tolerancia a la violencia contra las mujeres de San Luis Potosí en las lenguas Tének, Nahuatl y X'haq' Nook. * Se elaboró 1 oficio un peticion realizada por el C. Amalfo Flores Pineda de la Organización "Despertar y Lucha Ciudadana de los pueblos Indígenas A.C.", de 10 mujeres y 10 niños resistentes para pagar ritos y su resguardo de color realizadas en beneficio de sus agraviados. * Se elabora 1 oficio de la petición realizada por el C. Marcel Vibalva Pineda de la Organización "Despertar y Lucha Ciudadana de los pueblos Indígenas A.C. de Material para construcción (piso firme, techo, bloques cemento 30 calentadores solares, traccos) en beneficio de sus agraviados. * Se elabora 1 oficio de la petición realizada por la C. Adriana Elizabeth Barra Cervantes integrante de la Unidad de Atención Especializada de los Pueblos y Comunidades Indígenas del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (Otomí) de apoyo de 150 juguetes, 150 bolsas de dulces y 25 pañales en beneficio de su comunidad en mención. * Se elabora 1 oficio de la petición realizada por el C. Amalfo Flores Ramírez integrante de la Comunidad Triqui de apoyo de medicamento y equipo de aplicación en beneficio de la Sra. Mayra Azucena Ramírez Martínez. * Se elabora 1 oficio de petición realizada por el C. Adriana Elizabeth Barra Cervantes integrante de la Unidad de Atención Especializada de los Pueblos y Comunidades Indígenas del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (Otomí) de apoyo de medicamento en beneficio del menor Dylan Dal Muñoz Pérez integrante de su Comunidad. * Se elabora 1 oficio de la petición realizada por el C. Ericka Juan Narciso Representante del Pueblo Otomí de apoyo de atención Médica Especialista en beneficio de la Sra. Petra Florentino Filemón integrante de su Comunidad. * Se informa de la Secretaría de Salud que el medicamento solicitado para el menor Dylan Dal Muñoz Pérez fue entregado a la Sra. Catalina Pérez familiar del beneficiario. * Se le brinda apoyo de asesoría y acompañamiento del seguimiento en cita por primera vez al C. Rodolfo Pérez Octaviano en el Instituto Temazacali. * Fueron canalizadas las solicitudes presentadas por el C. Amalfo Flores Ramírez integrante del Pueblo Triqui de solicitud de apoyo de 20 paquetes de material para construcción para mejoramiento de viviendas en beneficio de sus agraviados, otro del C. Malquizado Macario Pérez de los programas y requisitos que se firman a cabo durante el ejercicio 2023 que estuvieron orientados a la atención de personas con un total de 10 respuestas de 25 solicitudes de información en beneficio de sus agraviados, y el terreno de la Lic. Ericka Juan Narciso Representante del Pueblo y Comunidad Otomí de apoyo de juguetes y dulces en beneficio de la comunidad en mención, lo más en materia de Salud al Hospital Central para cita para pacientes de la Comunidad Otomí y Mixteca. * Se canalizaron las peticiones realizadas por autoridades de La Organización Unión de Comunidades de los Pueblos Originarios de Tlaxiela del Municipio de Xilitla para beneficiar a 67 mujeres y 61 hombres de un total de 127 habitantes. Op de agua Municipio de Cd. Valles para beneficiar 112 mujeres y 127 hombres de un total 239 habitantes. * Se canalizaron peticiones realizadas por autoridades de Tamaulac Municipio de Aquismón para beneficiar a 502 mujeres y 489 hombres de un total de 991 habitantes, Zavajo Municipio de Xilitla para beneficiar a 625 mujeres y 659 hombres de un total de 1284 habitantes, Ahualulco Municipio de Xilitla para beneficiar a 534 mujeres 555 hombres de un total de 1089 habitantes, La Triana Municipio de Xilitla para beneficiar a 119 mujeres 125 hombres de un total de 244 habitantes, Representantes del Pueblo Otomí para beneficiar a 830 miembros de su comunidad. * Se da seguimiento en su atención de salud a la población indígena de la huasteca y población indígena de diferentes comunidades asentadas en la Capital del Estado * Se canalizaron en la segunda semana 4 peticiones realizadas por autoridades de: San José Ojca Municipio de Aquismón para beneficiar a 72 mujeres y 60 hombres de un total de 132 habitantes, Eureka Municipio de Aquismón para beneficiar a 161 mujeres y 171 hombres de un total de 332 habitantes apoyo de medicamento a la menor Mayra Azucena R. de origen indígena Triqui asentado en la Capital del Estado, apoyo al menor Ignacio Emmanuel M. de origen indígena asentado en la Capital del Estado. * Fueron canalizadas 3 peticiones realizadas por autoridades de: Nuevo May Municipio de San Vicente Tancuayabán para beneficiar a 156 mujeres y 160 hombres de un total de 316 habitantes, Tamazunchale El Mexicano Municipio de Tampacán Corona para beneficiar a 39 mujeres y 43 hombres de un total de 82 habitantes, Marizaco Municipio de Xilitla para beneficiar a 196 mujeres 184 hombres de un total de 370 habitantes. * Se dio atención y seguimiento a 5 peticiones realizadas por pobladores indígenas de: Cuayshul Municipio de Tampacán Tancuayabán para beneficiar a 3 habitantes, Los Cues Municipio de Tampacán para beneficiar a 2 habitantes. * Se dio seguimiento en su atención de salud a la sra. M. Ana M. con apoyo de estudios médicos en seguimiento a su cita el 11 de julio de 2023, apoyo de regularización de acta de nacimiento y carp para su beneficio en el programa Insaí en su atención de salud a la sra. Ma. Yelofersa V por su hospitalización e intervención quirúrgica, información de atención médica a la sra. Brenda Berenice G. * Se brindó el apoyo a 6 habitantes de Cuayshul y Los Cues del municipio de Tampacán para la obtención de 4 citas de nuevas y 1 juego de muletas ante DF Estatal. * Se dio brinde asistencia personal a la C. Ma. Yelofersa V, con trmites de su cita de valoración en el Hospital Central el día 27 de julio de 2023 de seguimiento de su intervención quirúrgica.
5	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INEPI	Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí	Trámite del proceso de registro como población indígena a petición a parte	<ul style="list-style-type: none"> * Las 8 solicitudes se canalizan a sus instancias correspondientes en beneficio de las Comunidades y Pueblos Indígenas pendientes de respuesta. * 1 apoyo de asesoría y acompañamiento ante el Instituto Temazacali. * 3 solicitudes se canalizan a sus instancias correspondientes en beneficio de las Comunidades y Pueblos Indígenas pendientes de respuesta. * Las 10 solicitudes se canalizan a sus instancias correspondientes en beneficio de las Comunidades y Pueblos Indígenas pendientes de respuesta. * Las 5 solicitudes se canalizan a sus instancias correspondientes en beneficio de las Comunidades y Pueblos Indígenas pendientes de respuesta. * Las 5 solicitudes se canalizan a sus instancias correspondientes en beneficio de las Comunidades y Pueblos Indígenas pendientes de respuesta.
6	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INEPI	Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí	Integración documental de los expedientes de estudio de campo para el Registro de Comunidades Indígenas con la información de los requisitos cubiertos por las mismas de conformidad al Reglamento para el Registro de Comunidades Indígenas	<ul style="list-style-type: none"> * Seguimiento a la solicitud de registro del C. Ambrosio Santos Valerín. * Seguimiento a la solicitud de registro de la Comunidad La Aguaje del Municipio de Ciudad Valles. * Se dio seguimiento a la solicitud de registro del C. Ambrosio Santos Valerín, para lo cual se le elaboró oficio de respuesta en cuanto algunas observaciones de su expediente. * Atención a la Comunidad Doctor Salvador Nava respecto a su número de Localidad ante el INEGI, para la cual se le notificó que su registro quedó asentado en el libro de Gobierno y en ese registro va su número de Localidad. * Seguimiento a la solicitud de registro del Barrio Colonia 28 de Noviembre de la Comunidad Tanjancón del Municipio de San Antonio, para ello se generó oficio enviándose por correo electrónico y se entregó físicamente a las Autoridades de la Comunidad. * Revisión y análisis de algunas solicitudes de registro de Comunidad como es el caso de Barrio Zacapan, del Municipio de Tamauchale * Se recibió Memorandum Número ADJ-014-2023 del Área de Desarrollo Jurídico en el que solicitó al Área de Planeación, Investigación y Documentación responder sobre la integración y reposición del Expediente de la Comunidad Indígena Mazahua, se revisó el expediente, se analizó el contenido y se elaboró propuesta de respuesta al Memorandum integrando las copias simples de la constancia que acreditan la integración y reposición del Expediente y adicionalmente dato por concluido. * Seguimiento de elaboración de la base de datos de la actualización del Padrón de Comunidades Indígenas con respecto a la información del Inegi - Seguimiento a la solicitud de aclaración respecto a la clave de localidad de la Comunidad Doctor Salvador Nava Martínez - Elaboración de Vistas sobre el informe de actividades de octubre 2022 a septiembre 2023. Elaboración y entrega de base de Datos de actualización de los Municipios de Aquismón, Añá de Tenzas, Ciudad Valles, Tariágu, Tamazunchale y Rayón - Seguimiento a la solicitud del anexo 28 de Noviembre de la Comunidad Tanjancón, San Antonio. * Seguimiento a la solicitud de registro de la Comunidad Tanjancón del Municipio de San Antonio, para ello se generó oficio enviándose por correo electrónico y se entregó físicamente a las Autoridades de la Comunidad. * Modificación de las vistas para el informe de Gobierno de acuerdo a las observaciones realizadas por la Encargada del Área - Seguimiento de actualización de base de datos del Padrón de Comunidades Indígenas. * Seguimiento de elaboración de la base de datos de la actualización del Padrón de Comunidades Indígenas con respecto a la información del Inegi - Seguimiento a la solicitud de aclaración respecto a la clave de localidad de la Comunidad Doctor Salvador Nava Martínez - Elaboración de Vistas sobre el informe de actividades de octubre 2022 a septiembre 2023. Elaboración y entrega de base de Datos de actualización de los Municipios de Aquismón, Añá de Tenzas, Ciudad Valles, Tariágu, Tamazunchale y Rayón - Seguimiento a la solicitud del anexo 28 de Noviembre de la Comunidad Tanjancón, San Antonio. * Seguimiento a la solicitud de registro de la Comunidad Tanjancón del Municipio de San Antonio, para ello se generó oficio enviándose por correo electrónico y se entregó físicamente a las Autoridades de la Comunidad. * Modificación de las vistas para el informe de Gobierno de acuerdo a las observaciones realizadas por la Encargada del Área - Seguimiento de actualización de base de datos del Padrón de Comunidades Indígenas.

7	1. Bienestar para San Luis Potosí 1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 1. Formular políticas públicas desde las propuestas de los sujetos de Derecho legítimamente reconocidos, que sean viables y tengan como su eje articulador, a las formas de participación, organización y toma de decisiones propias de las Comunidades Indígenas.	Procesos de Consulta Indígena	<p>*Se participó en la tercera reunión de trabajo convocada por el Congreso del Estado sobre la consulta a personas con discapacidad. En dicho proceso se cuenta con la participación de diputados y diputadas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y algunas dependencias estatales como DF. Dentro de esta reunión se visibilizó la importancia de que sean consideradas las normativas existentes en materia de derechos indígenas, así como las características culturales de este sector de población para el proceso de consulta que están realizando.</p> <p>*Se llevó a cabo dos reuniones de trabajo con el representante del Congreso del Estado para analizar las características culturales de los pueblos indígenas del Estado y obtener datos estadísticos sobre las personas indígenas con discapacidad para que sean consideradas en el Proceso de Consulta sobre personas con Discapacidad.</p> <p>*Se participó en la cuarta reunión de trabajo convocada por el Congreso del Estado sobre la consulta a personas con discapacidad. En dicho proceso se cuenta con la participación de diputados y diputadas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y algunas dependencias estatales como DF.</p> <p>*Asistió en las labores del Poder Judicial para interpretar en Lengua Teneké a una persona privada de su libertad para efectos de realizar notificación, dentro del Exhorte 16/2023.</p> <p>*A solicitud por convocatoria de SEMARHAT se revisó el documento de Propuesta de Plan de Manejo y se acudió a la sesión de Consulta respecto del Área Natural Protegida Sierra de San Miguelito, en el que este instituto manifestó sus comentarios en relación que si bien al momento no se cuenta con una comunidad indígena dentro del polígono del área, pudieran existir personas que pertenecen a un pueblo y cultura indígena que requiera un proceso de consulta indígena.</p> <p>*Se sostuvo reunión de trabajo entre la Dirección General, y las Áreas de Planeación, Investigación y Documentación, y de Desarrollo Jurídico, y personal de la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental para el abordaje de los temas de consulta indígena relacionada con el proceso de elaboración del Plan de Manejo del Área Natural Protegida, "Sistema de las Góndolinas", en la cual se prescindió la importancia de que las comunidades indígenas tengan garantizado su derecho a ser consultados, pero sobre todo a manifestar sus expectativas entorno al tema.</p> <p>*Se asistió a la reunión de trabajo convocada por el IEPALU sobre el Programa Metropolitano de ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.</p> <p>*Se asistió a la sesión del Comité de aprovechamiento forestal convocada por la SEDARH en la que se analizaron diversos proyectos, pero dentro de estos se encuentra uno sobre el territorio de la Palma comunidad indígena X'ituy con influencia de territorio en dos municipios de Zona Media, Tamazopo y Rayón, por lo que se cuestionó si se contaba con el aval comunitario mediante los documentos que la asamblea general determina, como son Actas de Asambleas con el consentimiento o voluntad expresos de forma concreta y clara. Quedaron los promotores que lo tenían todo, y lo añadirían para su revisión.</p> <p>*Se asistió a la sesión del Comité de Cambio de uso de suelo convocada por la SEDARH, dentro de los proyectos revisados en esta sesión se ubió el de cambio de uso de suelo en la Sierra del Agua Tarachi, donde si bien no se tiene registro de comunidad indígena, se señaló la importancia de verificar si hay o no población indígena y por consiguiente tendrían que considerarse los procesos de consulta indígena aplicables.</p>
8	1. Bienestar para San Luis Potosí 1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI		Seguimiento Proceso de Consulta Indígena vigente en el ejercicio fiscal 2023.	<p>* Se recibieron para revisión los documentos de resultados del Proceso de Consulta sobre el Plan Maestro de Desarrollo Turístico de la Huastaca Potosina (SECTUR Federal y Estatal) se generaron con apoyo del Área de Desarrollo Jurídico los oficios mediante los cuales se pide a ambas secretarías informar respecto el estatus del proceso consultivo en revisión.</p> <p>* Se da seguimiento al proceso de consulta de la Secretaría de Turismo Estatal.</p> <p>* En el mes que se informa no se cuenta con procesos de consulta indígena vigentes del INDEPI.</p> <p>* En el mes que se informa no se cuenta con procesos de consulta indígena vigentes del INDEPI.</p>
9	1. Bienestar para San Luis Potosí 1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 2. Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos.	Programa de Capacitación y Formación (Modalidad interna y externa)	<p>*Se participó del proceso de Capacitación convocada por la Unidad de Transparencia de Información en las Plataformas Estatal y Nacional de Transparencia. Se dieron a conocer los diferentes elementos que contiene el sitio web para realizar la carga en la PET y PNT así como los tiempos para realizarlo algunos elementos de los lineamientos lo que permitirá dar cumplimiento institucional en materia de transparencia.</p> <p>*Se sostuvo reunión de trabajo con el personal del Área de Promoción, Programas y Proyectos de este Instituto, con la Dirección de Inclusión Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Dirección de Desarrollo Artesanal de SEDECO, para la logística de la reunión del Sector Atención a Pueblos Originarios para el tema de confluencia en materia Artesanal. Así mismo, se replantearon los objetivos y metas del Ciclo de Capacitaciones para la Promoción en el desarrollo artesanal y la formalización del trabajo.</p> <p>*Se sostuvo reunión de trabajo con el responsable del Área de Promoción, Programas y Proyectos de este Instituto y la Directora de Inclusión Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para utilizar detalles y distribuir tareas para el desarrollo de la sesión de la mesa de trabajo en materia artesanal dentro del Sector "Atención a Pueblos Originarios".</p> <p>*En colaboración con el Área de Desarrollo Jurídico se facilitó del 24 al 25 de Abril del presente año el tercer proceso de Capacitación al grupo 3 de trabajo conformado por personal de la Coordinación General de Medidas, Preferencias y Sanciones restrictivas de la Libertad, titulado: Análisis del Marco Normativo sobre Derechos y Culturas Indígenas, en el que fueron abordados instrumentos como el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, Artículo 2º de la CPELMP, Ley Reglamentaria del Artículo 9º, Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, Ley de Administración de Justicia Indígena y Comunitaria del Estado de San Luis Potosí.</p> <p>*Se facilitó el taller "Empoderamiento de la Mujer Indígena" en la Primera Binligia "Netsahachuyé" en el municipio de Cadena, S.L.P., dirigido a Padres y Madres de Familia y Docentes de la región X'ituy conformados por 42 mujeres y 7 hombres, con 14 personas hablantes X'ituy, 3 ahuast'it y 1 tenek. Con el objetivo principal de eliminar todas las formas de violencia y discriminación en los ámbitos públicos privados hacia la mujer indígena con los amparos de la ley de la región X'ituy, se les brindó información sobre los derechos de la mujer indígena, los derechos de niñas, niños, derechos sexuales y reproductivos y para la igualdad de género.</p> <p>*Se desarrolló la mesa de trabajo en materia artesanal en el marco del "Sector Atención a Pueblos Originarios" que tuvo como objetivo identificar los programas, proyectos y acciones que las dependencias estatales ejecutan en materia artesanal para establecer mecanismos de confluencia y colaboración interinstitucional que permitan la dignificación del trabajo artesanal, el fomento y protección del patrimonio cultural. Dentro de ésta se contó con la participación de personal de las siguientes dependencias: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hídricos, Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, Comisión Estatal de la Protección Contra Riesgos Sanitarios, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, y del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado.</p> <p>*Por convocatoria de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se asistió de forma virtual a la 2a. Reunión de la Red Nacional de Vinculación Laboral con el Foro: Buena práctica para la igualdad de género en las empresas, instalación de lactarios. Representantes de diferentes Empresas como Berry, El Potosí, Nisán, Maxxon Wheels, Eaton y Goodyear Continental dieron a conocer la instalación de lactarios con los que cuentan. Los Kids que proporcionan a las mujeres, la sexualización que se ha generado y la productividad que ha logrado al considerar a las mujeres y su condición para el trabajo así mismo destacaron los buenos resultados que han obtenido.</p> <p>*En cumplimiento de módulos de capacitaciones coordinadas por el Área de Desarrollo Jurídico, se llevó a cabo la segunda capacitación impartida por personal de la Dirección de Capacitación y Vinculación de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso al Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en materia de GESTIÓN DOCUMENTAL al personal del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (I y H).</p> <p>*Se sostuvo reunión interinstitucional con la Secretaría de Turismo y la Dirección General de INDEPI, y las Áreas de Planeación, Investigación y Documentación, Dirección General y Promoción, Programas y Proyectos del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas, con el objetivo de establecer acuerdos de colaboración para brindar espacios de comercialización a personas artesanas indígenas durante el desarrollo del evento Trail Mágico 2023 a llevarse a cabo próximo al 21 de mayo en el municipio de Aqueón, S.L.P.</p> <p>*Se participó en la primera sesión del Seminario sobre la Atención a la Violencia Familiar, Sexual y de Género para servidores públicos convocada por el Centro de Justicia para las Mujeres y los Servicios de Salud.</p> <p>*Se tomó la última sesión del proceso de capacitación impartido por la CEGAP sobre el tema "Protección de Datos Personales".</p>
10	1. Bienestar para San Luis Potosí 1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI		Seguimiento Institucional a: el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	<p>El cumplimiento de ésta actividad en campo es en función del PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CAPITULO 6000 por parte de la Secretaría de Finanzas.</p> <p>*En el mes que se informa no se ha convocado a sesión del SPINNA, pero se continúa con la difusión de derechos de NNA.</p> <p>*Se trabajó en la redacción de un proyecto de capacitación en materia de acceso a la información pública en lengua Tenek, en coordinación con la CEGAP.</p> <p>*En el mes que se informa no se ha convocado a sesión del SPINNA, pero se continúa con la difusión de derechos de NNA.</p> <p>*Sin actividad en mes que se informa.</p> <p>*Se asiste a reunión de trabajo al Centro de Justicia para las Mujeres con enlaces de la Comisión de Atención para la Primera Infancia (CAPI) del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes.</p>
11	1. Bienestar para San Luis Potosí 1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI		Programa de difusión de Derechos Indígenas	<p>*Se difunden en la Página WEB, Facebook y Tetter las actividades Institucionales y Gubernamentales en beneficio de la población indígena del Estado, así como información relacionada con sus Derechos y Cultura.</p> <p>El cumplimiento de ésta actividad en campo es en función del PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CAPITULO 6000 por parte de la Secretaría de Finanzas. Este proyecto comienza en Abril de 2023.</p> <p>*Se estableció la vinculación institucional y se realizó reunión de trabajo con la Dirección de Radio y Televisión de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para plantear el proyecto del Programa "Conociendo más sobre tus Derechos" que INDEPI le revisó realizando con apoyo de otras instituciones en temas de asistencia operativa en Abril de 2023.</p> <p>*Envío Programa de Radio a INPOJUVE para gestionar el apoyo a la grabación de los Programas de Radio del INDEPI y reunión de trabajo con personal de INPOJUVE y entrega de Guías.</p> <p>*Se difunden en la Página WEB, Facebook y Tetter las actividades Institucionales y Gubernamentales en beneficio de la población indígena del Estado, así como información relacionada con sus Derechos y Cultura.</p> <p>*Se acudió a las instalaciones que ocupa Radio Universidad para contar con su apoyo técnico y de grabación a fin de realizar el Programa de Radio del INDEPI que abordó el tema de los Derechos Sexuales a través del cual se explica a los adolescentes y jóvenes indígenas cuáles son los derechos sexuales que tienen y como pueden ejercerlos; la difusión de esta temática es para dar cumplimiento de acciones programadas por INDEPI dentro del GEPEA.</p> <p>*Seguimiento a la interpretación del programa de radio sobre el tema derechos sexuales en lengua Tenek.</p> <p>*Se acudió a las instalaciones que ocupa Radio Universidad para contar con su apoyo técnico y de grabación a fin de realizar dos grabaciones del Programa de Radio del INDEPI que abordó el tema de los Derechos de las Mujeres Indígenas en lengua materna tenek a través del cual se explica a las mujeres indígenas cuáles son los derechos que tienen y como pueden ejercerlos; la difusión de esta temática es para dar cumplimiento de acciones programadas por INDEPI dentro del GEPEA con la finalidad de contribuir con la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, en su componente 4: Entorno Habilitante que considera el Subcomponente 2: Estrategia de Comunicación para la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes diseñada e implementada para prevenir el Embarazo en Adolescentes en un marco de igualdad de género y con visión intercultural. Además, esta acción también contribuye al cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 relativa a promover el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de las personas pertenecientes a Pueblos y Comunidades Indígenas y es parte del Programa Operativo Anual 2023 del INDEPI.</p> <p>*Se acudió a las instalaciones que ocupa Radio Universidad para contar con su apoyo técnico y de grabación a fin de realizar dos sesiones de grabación del Programa de Radio del INDEPI que abordó el tema de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a través del cual se explica cuáles son los derechos que tienen y como pueden ejercerlos; la difusión de esta temática es para dar cumplimiento de acciones programadas por INDEPI dentro del GEPEA con la finalidad de contribuir con la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, en su componente 4: Entorno Habilitante que considera el Subcomponente 2: Estrategia de Comunicación para la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes diseñada e implementada para prevenir el Embarazo en Adolescentes en un marco de igualdad de género y con visión intercultural. Además, esta acción también contribuye al cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 relativa a promover el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de las personas pertenecientes a Pueblos y Comunidades Indígenas y es parte del Programa Operativo Anual 2023 del INDEPI.</p> <p>*Actualización de la Interpretación del programa de radio en lengua Tenek con el tema derechos de los Pueblos Indígenas.</p> <p>*Se elaboró y envió amplia información de INDEPI para la interpretación de radio del Sector General que contiene los datos de las funciones del INDEPI, su estructura organizativa, la jata directiva y el Consejo Consultivo Indígena.</p> <p>*En atención al nombramiento como Enlace para el seguimiento de los temas de Comunicación Social, se realizaron dos reuniones de trabajo con la dirección de Planeación de la Coordinación General de Información Social y de sus redes sociales: Facebook, Tetter.</p>
12	1. Bienestar para San Luis Potosí 1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI			<p>*En el mes que se informa no se convocó a sesión del GEPEA por parte de la instancia coordinadora.</p> <p>*Se recibió oficio No. ST/COEPO/141/2023 de invitación a Reunión Ordinaria 2023 del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.</p>

						<p>Seguimiento institucional Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA)</p>	<p>* Se realizó el curso de capacitación virtual sobre la Ruta NAME: Niñas, Adolescentes, Madres, Embarazadas, (los días 4, 5, 6 y 7 de Julio con una duración de 2 hrs. diarias) dirigido a las Unidades Especializadas de Atención a los Pueblos y Comunidades Indígenas municipales; este curso se realizó para dar cumplimiento de acciones programadas por INDEPI dentro del GEPEA con la finalidad de contribuir con la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes, en su componente A: Entorno Habilitante que considera el Subcomponente 2 Estrategia de Comunicación para la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes diseñada e implementada para prevenir el Embarazo en Adolescentes en un marco de igualdad de género y con visión intercultural teniendo como Objetivo general: Contribuir a la garantía de la Ruta NAME: Niñas, Adolescentes, Madres, Embarazadas en el estado, a través del fortalecimiento de conocimientos e habilidades en derechos de niñas y adolescentes, perspectiva de género, interculturalidad, violencia de género, así como de la Ruta NAME: Niñas, Adolescentes, Madres, Embarazadas) El curso es un espacio virtual para generar la reflexión colectiva y contribuir a un entorno habilitante para las niñas y adolescentes indígenas que favorezca su desarrollo humano y social. Los temas que se abordarán serán los siguientes: Marco Normativo nacional e internacional: Ley de Niñas, niños y adolescentes; Ley de Violencia; NOM-046; Interculturalidad; Desigualdad Basada en Género; Perspectiva de Género; Interculturalidad; Comunicación Intercultural; Violencia de Género; Violencia Sexual y Ruta NAME: Niñas, Adolescentes, Madres, Embarazadas); Se elaboró y envió lista de personas que asistieron al curso sobre la emisión de constancias oficiales así como de los reconocimientos correspondientes a la instructora. Se coordinó la participación de 4 expositoras indígenas de entre los 12 y 21 años, pertenecientes a los pueblos: Tenek, Nahuatl y Wixarika dentro del Primer Joven Fest! Val al que el INPOUYE el día 14 de Julio de 2023, dentro de este evento pudieron comercializar sus productos y promover su identidad cultural.</p>
13	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI		Planificación Institucional	<p>Elaboración de Informe Trimestral sobre las labores y actividades realizadas en seguimiento a la planeación en el POA 2023, Reglamento y Ley del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas</p>	<p>* Se elaboró memorándum y remitieron los Formatos y Estado de Indicadores de Desempeño a las Áreas Operativas de INDEPI para su revisión y análisis en próxima reunión de trabajo.</p> <p>* Se integró el Informe Trimestral de Actividades para Transparencia.</p> <p>* Se realizó la reunión de trabajo con las Áreas Operativas para la revisión de formatos e integración de los Reportes de Indicadores de Desempeño, metadatos e Informe Trimestral cualitativo.</p> <p>* Se actualizaron algunos datos de los Indicadores de Desempeño de INDEPI y fueron notificados mediante oficio a la Secretaría de Finanzas.</p> <p>* Se integró el Informe Trimestral de Indicadores de Desempeño correspondiente a Enero-Marzo 2023 y remitido mediante oficio a la Secretaría de Finanzas y a la Contraloría General del Estado.</p> <p>* Fueron integradas las fichas de metadatos de los indicadores de Desempeño del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas.</p> <p>* Se integra el informe Cuatrimestre de soporte a los Indicadores de Desempeño correspondiente al trimestre Enero-Marzo 2023.</p> <p>* Se concluye y entrega a la Secretaría de Finanzas el Informe Cuatrimestre de soporte a los Indicadores de Desempeño correspondiente al trimestre Enero-Marzo 2023.</p> <p>* El próximo informe trimestral se integra en el mes de Julio.</p> <p>* El próximo informe trimestral se integra en el mes de Julio.</p>
14	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI			Seguimiento a la Integración del Programa Operativo Anual	<p>* Se elaboraron 4 informes Semanales de actividades de avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2023 correspondiente al Área de Planeación, Investigación y Documentación.</p> <p>* Se elaboraron las invitaciones y propuesta de orden del día para la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, mismos que fueron remitidos junto con el Acta de la Sesión anterior para revisión y validación de la Presidencia del Comité, es decir, a la Contraloría General del Estado.</p> <p>* Elaboración y presentación de Informe de Actividades del Programa Operativo Anual 2023 ante la Secretaría Técnica de Gabinete para su consideración en la Evaluación Institucional que realiza el C. Gobernador del Estado, correspondiente al mes de Marzo y del 1° al 14 de Abril de 2023.</p> <p>* Se elaboraron cinco informes Semanales de actividades de avance al mes de mayo en el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2023 correspondiente al Área de Planeación, Investigación y Documentación.</p> <p>* Se elaboraron diez informes Semanales de actividades de avance al mes de junio en el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2023 correspondiente al Área de Planeación, Investigación y Documentación.</p> <p>* Se elaboraron 2 informes semanales de actividades de avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2023 correspondientes al Área de Planeación, Investigación y Documentación.</p> <p>* Elaboración y presentación de Informe de Actividades del Programa Operativo Anual 2023 ante la Secretaría Técnica de Gabinete para su consideración en la Evaluación Institucional que realiza el C. Gobernador del Estado, correspondiente del 17 de Junio al 14 de Julio de 2023.</p>
15	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 1. Formular políticas públicas desde las propuestas de los sujetos de Derecho legítimamente reconocidos, que sean viables y tengan como su eje articulador, a las formas de participación, organización y toma de decisiones, propias de las Comunidades Indígenas.	Planificación Institucional	<p>Elaboración de Informe Mensual sobre las labores y actividades realizadas en seguimiento a la planeación en el POA 2023</p>	<p>* Se integró el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Marzo 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se integró el Informe Trimestral de Actividades para Transparencia.</p> <p>* Se transfirieron a la Dirección General y al Área de Promoción, Programas y Proyectos las fracciones XXXV, XXXV, XLIV, XLV y XLVII respectivamente, para su carga en la Plataforma Estatal de Transparencia.</p> <p>Fueron cargados en la Plataforma Estatal de Transparencia los formatos de los Informes Mensual y Trimestrales de las fracciones VII, VIII, IX, XXXVI y XLVIII que son responsabilidad de esta área.</p> <p>* Se integró el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Abril 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se elaboró el informe mensual de actividades de las 10 fracciones (VII, VIII, IX, XXXV, XXXVI, XLIV, XLV, XLVI, XLVII) que está Área tiene como responsabilidad general información en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Fueron cargados en la Plataforma Estatal de Transparencia los formatos de los Informes Mensual de las fracciones VII, VIII, IX, XXXVI y XLVIII que son responsabilidad de esta área.</p> <p>* Se integró el informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Mayo 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se elaboró el informe mensual de actividades de las 10 fracciones (VII, VIII, IX, XXXV, XXXVI, XLIV, XLV, XLVI, XLVII) que está Área tiene como responsabilidad general información en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Fueron cargados en la Plataforma Estatal de Transparencia los formatos de los Informes Mensual de las fracciones VII, VIII, IX, XXXVI y XLVIII que son responsabilidad de esta área.</p> <p>* Se integró el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Junio 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se elaboró el informe mensual de actividades de las 10 fracciones (VII, VIII, IX, XXXV, XXXVI, XLIV, XLV, XLVI, XLVII) que está Área tiene como responsabilidad general información en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>* Se integró el Informe Trimestral de Actividades para Transparencia (Abril-Junio) de las fracciones VII, VIII, IX, XXXVI, XLVIII.</p> <p>* Se transfirieron a la Dirección General y al Área de Promoción, Programas y Proyectos las fracciones XXXV, XXXV, XLIV y XLVII respectivamente, para su carga en la Plataforma Estatal de Transparencia.</p> <p>Fueron cargados en la Plataforma Estatal de Transparencia los formatos de los Informes Mensual y Trimestrales de las fracciones VII, VIII, IX, XXXVI y XLVIII que son responsabilidad de esta área.</p>
16	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI			Elaboración de Informe Mensual de Actividades del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas 2023	<p>* Se integró el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Marzo 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se elaboró el Informe proporcional del mes de Abril (1° al 14)</p> <p>* Se preparan las evidencias documentales para la rendición del informe Mensual de Actividades para la Secretaría Técnica de Gabinete.</p> <p>* Se integró el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Abril 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se elaboró el Informe proporcional del mes de Mayo (1° al 15)</p> <p>* Se preparan las evidencias documentales para la rendición del Informe Mensual de Actividades para la Secretaría Técnica de Gabinete.</p> <p>* Se integró el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Mayo 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se elaboró el Informe proporcional del mes de Junio (1° al 16)</p> <p>* Se preparan las evidencias documentales para la rendición del Informe Mensual de Actividades para la Secretaría Técnica de Gabinete.</p> <p>** Se dio continuidad a la vinculación interinstitucional y operatividad interna para la integración de la ficha de "Atención a Pueblos Originarios" para el segundo informe de resultados.</p> <p>* Se integró el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de Junio 2023 en el que se registraron los avances de cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023.</p> <p>* Se elaboró el Informe Institucional proporcional del mes de Julio 1° al 14 de Julio de 2023.</p> <p>* Se preparan las evidencias documentales para la rendición del Informe Mensual de Actividades para la Secretaría Técnica de Gabinete.</p>
17	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 3 Generar condiciones de acceso efectivo a los Pueblos y Comunidades Indígenas a los servicios públicos, de salud y justicia.	Operación de la Unidad para la Igualdad de Género	Seguimiento a la Unidad para la Igualdad de Género	<p>A solicitud de una compañera de trabajo se dio la atención inicial conforme al protocolo para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual por un presunto hecho de acoso sexual, (se proporcionó la orientación sobre las alternativas de atención a su caso).</p> <p>* En seguimiento se refirió a la Dirección General sobre los hechos ocurridos y se solidaron algunas medidas de prevención y la instalación del Comité de Cultura Institucional para el desahogo del caso.</p> <p>* Se dio acompañamiento a la Dirección General y al Área Administrativa para la conformación del Comité de Cultura Institucional.</p> <p>* Se dio el acompañamiento de la persona víctima de acoso sexual para que acudiera a ampliar la asesoría jurídica en el caso que ocupa ante el Instituto de las Mujeres del Estado.</p> <p>* En seguimiento del Instituto de las Mujeres del Estado se participó en el evento de Orientación y protección de los derechos humanos. En la reunión se contó con la participación de representantes de las diferentes instituciones a fin de acordar la participación en la Feria Institucional, los recursos materiales que se ocuparán y la coordinación interinstitucional. El INDEPI participará en la Feria Institucional aportará material de difusión, ofrecerá la traducción en lengua Materna y gestionará la difusión en la radio XEANT La Voz de las Huastecas.</p> <p>* Se facilitó el taller "Empoderamiento de las Mujeres Indígenas" en la Primera Bilingüe "Netchahualchijón" en el municipio de Caderenas, S.L.P., dirigido a Padres y Madres de Familia y Docentes de la región Xixuy conformados por 42 mujeres y 7 hombres, con 14 personas hablantes Xixuy, 3 nahuatl y 1 tenek. Con el objetivo principal de "eliminar" todas las formas de violencia y discriminación en los ámbitos público familiar de difusión, ofrecerá la traducción en lengua Materna y gestionará la difusión en la radio XEANT La Voz de las Huastecas.</p> <p>* Se asistió a reunión a la Cuarta Mesa de Trabajo para la organización de la Primera Feria Institucional a realizarse en el Municipio Matlapa con el objetivo de de promover la cultura y la toma de conciencia en temas relacionados con la violencia de género, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, dentro de la Comunidad Educativa y en los entornos cercanos, así como la preservación y protección de los derechos humanos. En la reunión se contó con la participación de representantes de las diferentes instituciones a fin de acordar la participación en la Feria Institucional, los recursos materiales que se ocuparán y la coordinación interinstitucional. El INDEPI participará en la Feria Institucional aportará material de difusión, ofrecerá la traducción en lengua Materna y gestionará la difusión en la radio XEANT La Voz de las Huastecas.</p> <p>* Se participó en la primera sesión del Seminario sobre la Atención a la Violencia Familiar, Sexual y de Género para servidores públicos convocada por el Centro de Justicia para las Mujeres y los Servicios de Salud.</p> <p>* Se asistió a la Cuarta Mesa de Trabajo en la Sala Positivos Maternales de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado para llevar a cabo la Primera Feria Institucional que se realizará el día 16 de Junio en el Municipio de Matlapa y encauzar los diferentes servicios que ofrecen las instituciones en la Jornada de Prevención "¡No a la Violencia!" con el objetivo de promover la cultura y la toma de conciencia en temas relacionados con la violencia de género, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes dentro de la Comunidad Educativa y entornos cercanos así como la preservación y protección de los Derechos Humanos. Se acordó que el horario será de 10 a 15 hrs. con un recorrido a las 12 hrs. en la que se contará con la participación de preescolar, primarias, secundarias y nivel medio. El INDEPI participará en la Feria Institucional aportará material de difusión, ofrecerá la traducción en lengua Materna y gestionará la difusión en la radio XEANT La Voz de las Huastecas.</p> <p>* Se trabajó en la preparación y adecuación del 108 Cuadernillos Interculturales de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los jóvenes, así como algunos otros materiales didácticos que se utilizarán en la Primera Feria Intercultural convocada por la Secretaría de Educación y Centro de Justicia para las Mujeres.</p> <p>* Se asistió a la Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVM) en el cual se presentó el Programa de Atención a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en 6 municipios de San Luis Potosí.</p> <p>* Por invitación del Instituto de las Mujeres del Estado se participó en el evento de Orientación y protección a mujeres postparto mediante el video, dentro del cual se dio seguimiento a una mujer indígena Tenek.</p> <p>* Se participó en la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética del Instituto en la que se dio seguimiento al programa anual de trabajo.</p> <p>* Con base en el convenio suscrito con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se dio seguimiento a la realización de la Mesa de Género Tolerancia a la violencia contra las mujeres de San Luis Potosí en las lenguas Tenek, Nahuatl y Xixuy Norte.</p> <p>* Se trabajó en la actualización del instrumento de diagnóstico de cultura institucional para su posterior aplicación en la institución.</p> <p>* Se participó de manera virtual en el Foro Nacional de Prevención de la Trata de Personas en México en el marco del día mundial de la Trata de Personas 2023.</p>

No.	Eje	Veriente	Objetivo PED 2021-2027 (veriente Atención a Pueblos Originarios)	Programa	Actividades	Estados/Observaciones
1	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	Formular políticas públicas desde las propuestas de los sujetos de derecho legítimamente reconocidos, que sean viables y tengan como su eje articulador, a las formas de participación, organización y toma de decisiones, propias de las comunidades indígenas.	Administración de Recursos Financieros	Ejecutar el Gasto de Operación del Instituto en base a los necesidades.	El total de recursos ejercidos dividido en 5 capítulos: Capítulo 1002 (servicios personales), capítulo 2000, (materiales y suministros), capítulo 3000 (servicios generales), capítulo 5000, (bienes muebles, inmuebles e inmuebles), capítulo 6000 (inversión pública)
2	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios		Administración de Recursos Humanos	Informe Anual sobre la Difusión de los programas de recreación, cultura y deporte.	El total de eventos (Recreación, Cultura y Deporte) difundidos al personal del Instituto.
3	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios		Administración de Recursos Materiales	Informar analíticamente sobre el Mantenimiento de Edificio y estado de bienes muebles del Instituto	El total de servicios relacionados con adecuaciones y reparaciones para la mejora de infraestructura de las instalaciones del Instituto.
4	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios		Administración de Recursos Materiales	Elaborar el inventario consistente de adquisiciones, el área y tipo de bienes muebles.	El total de bienes muebles existentes al interior de las instalaciones del Instituto, comparado con los registrados en el inventario del Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA)
5	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios		Administración de Recursos Materiales	Informe semestral sobre la Actualización de Resguardos	El total de resguardos de bienes por cada Instituto del Instituto.
6	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios		Administración de los archivos de información y transparencia	Informar Anual sobre el estado de información y cumplimiento de transparencia	El total de las obligaciones de transparencia reportadas en la Plataforma Estatal de Transparencia, de la CEDAAP.
7	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios		Administración de Recursos Financieros	Proyecto del Presupuesto 2023	Formulación y elaboración del proyecto del presupuesto mediante la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (Acto de Operar y Manifi de Indicadores de Resultados)
8	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios		Administración de Recursos Financieros	Entrega de Estados Financieros Mensuales del Instituto	Reportes de avances financieros y contables registrados en el Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SACG)

No.	Eje	Veriente	Objetivo PED 2021-2027 (veriente Atención a Pueblos Originarios)	Programa	Actividades	Estados/Observaciones			
1	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	OBJETIVO 1 Formular políticas públicas desde las propuestas de los sujetos de Derecho legítimamente reconocidos, que sean viables y tengan como su eje articulador, a las formas de participación, organización y toma de decisiones, propias de las Comunidades Indígenas.	Programa de Difusión de Derechos Indígenas	Realizar asesorías mediante documentos oficiales (oficios, memorándums), conforme a la normatividad aplicable en materia, cuando así lo solicite el Director General y las Áreas Interesadas.	<p>En cumplimiento de la Ley de Transparencia en el Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí, se realizó el primer informe de cumplimiento de la Ley de Transparencia en el Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí.</p> <p>En seguimiento al Oficio número ECO.05.024/2023 se dio atención a reunión de trabajo con la Dirección de Ordenamiento Ecológico y Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, el día 04 de abril de 2023, iniciando los trabajos institucionales respecto a la declaración de una nueva Área Natural Protegida en el Municipio de Tancitará, S.L.P.</p> <p>En coordinación con personal de las áreas de Planeación, Investigación y Documentación, Promoción, Programas y Proyectos, y Administrativo de éste Instituto, se realizó reunión de trabajo el día 10 de abril del 2023, con el objetivo de revisar y analizar indicadores y formatos establecidos para la inscripción de mestizajes realizados por la Secretaría de Finanzas, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.</p> <p>En cumplimiento a lo establecido en el Decreto Administrativo que crea los Comités de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre las Mujeres y Hombres de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y el Decreto Administrativo que establece los Lineamientos de Organización y Funcionamiento publicados en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado "PLAN DE SAN LUIS" el día 24 de mayo de 2019, se realizaron los trámites correspondientes (inscripción, notificación, así) para que el día 13 de abril de 2023, se instaló el Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre las Mujeres y los Hombres del Instituto.</p> <p>Se generó la presentación del área de desarrollo jurídico para la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desarrollo Institucional que tendrá verificación el próximo 27 de abril de 2023.</p> <p>Se elaboró el Oficio número INDEPID-171/2023 de fecha 12 de abril de 2023, dirigido a la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF ESTATAL) en seguimiento a la invitación que el Congreso del Estado está efectuando para realizar la metodología del proceso de consulta a diversas iniciativas y reformas legislativas respecto a personas con discapacidad.</p> <p>Se asistió a la reunión realizada por el Congreso del Estado el día 13 de abril de 2023, en seguimiento a lo proceso de consulta a diversas iniciativas y reformas legislativas respecto a personas con discapacidad.</p> <p>Se participó en el Municipio de Tancitará, S.L.P., el día 17 de abril de 2023, en las capacitaciones impartidas por el personal de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional del Estado, respecto al programa "RECADAS ALIMENTARIAS".</p> <p>Se realizó la certificación el día 18 de abril de 2023, de los actos de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la H. Junta Directiva del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí, en cumplimiento al Oficio número STPS/07215/2023, signado por el Secretario del Trabajo del Estado.</p> <p>Se participó el día 18 de abril de 2023, en la "Metodología para la ejecución de mesas de trabajo para la construcción de los Lineamientos en materia de consulta a grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad", sobre los ejes de participación política y los derechos políticos electorales de esos grupos poblacionales, con atención a la invitación realizada por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, en el municipio de Tancitará, S.L.P.</p> <p>Se asistió el día 21 de abril de 2023 al municipio de Aquilón, S.L.P., con el objetivo de participar en el Programa "ALERTA VERDE", coordinado por el área de Promoción, Programas y Proyectos de éste Instituto.</p> <p>Se realizó sesión de trabajo el día 26 de abril de 2023, en seguimiento al programa anual de actividades del Convenio Marco de Colaboración con la Universidad Intercontinental de San Luis Potosí formalizado el día 14 de marzo de 2023, el cual tiene por objeto establecer el marco general para la cooperación institucional que permita llevar a cabo programas y estrategias para fortalecimiento cultural de los Pueblos Indígenas y generar acciones de promoción y respeto a la cultura de los pueblos y comunidades indígenas del Estado, en cumplimiento al Eje 1 "Bienestar para San Luis", veriente 1.1 "Atención a Pueblos Originarios", Objetivo 2 "Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos propios" del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, con asistencia de personal del INDEPI de las áreas de Planeación, Investigación y Documentación y de Promoción, Programas y Proyectos, además, personal de la Universidad Intercontinental de San Luis Potosí.</p> <p>Se elaboró Oficio número INDEPID-205/2023 de fecha 25 de abril de 2023, dirigido al Secretario General de Gobierno, en seguimiento a la formalización del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado.</p> <p>Se realizó la carga de información de transparencia entre los días 02 y 04 de mayo en Plataforma Estatal del artículo 84 fracciones, II, XVII, XIX, XXXIX, XL, XLIIA, XLIII, XLIV, XLVIA, XLVIB, XLVIX y XLVIO, y del artículo 85 fracción I (14 fracciones).</p> <p>En seguimiento al acta de asamblea general convocada realizada por los habitantes de la comunidad de San Juan Camacho, Tancitará, S.L.P., se asistió el Director General el día 02 de mayo de 2023, respecto a la LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.</p> <p>Se elaboró Oficio número INDEPID-211/2023 de fecha 04 de mayo de 2023, dirigido al personal de la Secretaría de Finanzas, respecto a la solicitud de información realizada por la empresa ROLLER CONSULTORES, en materia de fiscalización.</p> <p>Se dio atención y seguimiento el día 04 de mayo de 2023, a la solicitud de información número 24546872300004 realizada mediante plataforma estatal de transparencia.</p>			
							<p>Se elaboró memorándum número ADJ-074-2023 de fecha 03 de junio de 2023, planteando el informe de pasivos contingentes del mes de junio de 2023.</p> <p>Se realizó la carga de información de transparencia entre los días 03 y 06 de junio en Plataforma Estatal del artículo 84 fracciones, II, XVII, XIX, XXXIX, XL, XLII, XLIII, XLIV, XLVIA, XLVIB, XLVIX y XLVIO, y del artículo 85 fracción I (14 fracciones).</p> <p>Se participó el día 06 de junio de 2023, en la mesa de trabajo de desarrollo del Programa de Trabajo establecido en el Convenio Marco de Colaboración, que éste Instituto firmó en el mes de marzo de 2023 con la Universidad Intercontinental de San Luis Potosí.</p> <p>Se participó en coordinación con personal del área de planeación, investigación y documentación el día 07 de junio de 2023 en la reunión del COMITÉ TÉCNICO DE CAMBIO DE USO DE SUELO, con el objetivo de la clarificación de procedencia e incorporación de uso de cambio de suelo del Estado Técnico del proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE UNA BLOQUERA Y UNA GALERÍA PARA ALMACÉN DE MATERIALES, en cumplimiento a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de San Luis Potosí y el Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí.</p> <p>Se realizó la carga de información de transparencia el día 10 de junio en Plataforma Nacional del artículo 84 fracciones, II, XVIII, XXX, XXXX, XLIIA, XLIII, XLIV, XLVIA, XLVIB, XLVIX y XLVIO, y del artículo 85 fracción I (14 fracciones), actividad que se realizó de manera trimestral.</p> <p>Se participó el día 10 de junio de 2023, en el TALLER DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, en cumplimiento al oficio número CGEOT-081/00GADP-0186/2023 de fecha 20 de junio de 2023, en concordancia al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, con el objetivo de la creación de nuevas ideas útiles para la prevención de irregularidades en los procesos administrativos del sector público.</p> <p>Se proporciónó asesoría el día 10 de junio de 2023 al encargado del área de promoción, programas y proyectos del Instituto en relación a las obligaciones de los y los servidores públicos en materia de ética y conducta.</p> <p>Se dio trámite el día 12 de junio de 2023 a solicitudes de transparencia recibidas mediante Plataforma Nacional con folios 24046872300009 y 24046872300010.</p>		
2	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios			OBJETIVO 3 Generar condiciones de acceso efectivo a los Pueblos y Comunidades Indígenas a los servicios públicos, de salud y de justicia.	Programa de Difusión de Derechos Indígenas	Elaborar informes previos y justificados que deba estar en los plazos de entrega, así como los escritos de constatación de demandas, de presentación de denuncias o quejas, así como los recursos y medios de defensa correspondientes, y aquellos que sean requeridos por la autoridad, cuando lo solicite la Dirección General.	<p>Se elaboró Oficio número INDEPID-164/2023 de fecha 04 de abril de 2023, dirigido a la Dirección General de Derechos Humanos y Políticas Públicas de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos dependiente de la Secretaría General de Gobierno, en torno al Juicio de Amparo promovido por sociedad civil, en busca de garantizar los derechos de las personas LGBTQ+ en la entidad. La autoridad no requirió información.</p> <p>Se dio trámite y seguimiento el día 20 de abril de 2023, al RECURSO DE REVISIÓN número RR 1288/2023-2 SIGEM-SIGOM derivado de la solicitud de información número 24046872300012, en cumplimiento a lo ordenado por personal de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.</p> <p>Se dio atención y trámite el día 11 de mayo de 2023, al requerimiento realizado por personal de la Comisión General del Estado mediante Oficio número CGEADP-459/2023 de fecha 27 de abril de 2023, respecto al expediente de Investigación Administrativa número CGEADP/PEA-095/2019 (punto cuatro recomendatorio) realizada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (expediente número ADJ-014-2023-01 de mayo y trámite Oficio número INDEPID-019/2023 e INDEPID-200/2023 ambos del 11 de mayo 2023).</p> <p>Se dio atención y trámite el día 08 de junio de 2023, al Recurso de Revisión número 1955/2022-2, elaborado por personal de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.</p> <p>En relación al Recurso de Revisión número 1955/2022-2, elaborada por personal de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se elaboró y remitió informe de cumplimiento dirigido al recurrente.</p> <p>Se elaboraron los Oficios números INDEPID-165/2023, INDEPID-166/2023 e INDEPID-167/2023 de fecha 26 de junio de 2023, en atención al oficio con número de expediente 6866, notificado mediante Oficio O.D.P.I. 8614-2024 de fecha 26 de abril de 2023, signado por el Secretario de la Mesa Directiva del Congreso de la Unión y en cumplimiento a las instrucciones realizadas por el Despacho del C. Gobernador del Estado de San Luis Potosí, en cumplimiento a la consulta que el CEEAPQ deba de realizar con el objetivo de que los pueblos indígenas tenga, refusa y no del estado, decidan de manera libre, previa e informada sobre los futuros procesos electorales en materia indígena.</p> <p>Se dio atención y trámite el día 05 de junio de 2023, a la solicitud de información número 124046872300007, recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.</p> <p>Se elaboraron los memorandos números ADJ-019-2023 y ADJ-020-2023, en cumplimiento a los Programas Anuales de Control Interno y Administración de Riesgos, informando los avances del segundo trimestre de la anualidad 2023.</p> <p>Se dio trámite y respuesta el día 13 de junio de 2023 mediante Plataforma Nacional a 2 solicitudes de transparencia con folios 24046872300008 y 24046872300011.</p>	
									<p>No se recibieron solicitudes.</p> <p>No se recibieron solicitudes.</p> <p>No se recibieron solicitudes.</p>
3	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios					OBJETIVO 2 Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos.	Programa de Difusión de Derechos Indígenas	Seguimiento al Registro de Comunidades Indígenas en el Estado previo solicitud de comunidades indígenas
									<p>No se recibieron solicitudes.</p>

4	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	OBJETIVO 2 Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos, a través de programas y proyectos públicos.	Programa de Difusión de Derechos Indígenas	Realizar las revisiones en general de los instrumentos jurídicos en los que participe el Instituto, previa solicitud oficial por el área responsable.	<p>No se recibieron solicitudes.</p> <p>* Se revisó de fecha 20 de abril de 2023 el acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del periodo 2021-2027 de éste Instituto.</p> <p>* Se elaboró y revisó el acta correspondiente a reunión de trabajo de fecha 28 de abril de 2023, respecto a las tareas en materia de asesorías que se encuentra realizando el Instituto en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.</p> <p>* Se elaboró y revisó el acta de la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA de fecha 24 de mayo de 2023 del Comité de Control Interno y Desarrollo Institucional.</p> <p>* Se elaboró y revisó el acta correspondiente a reunión de trabajo de fecha 11 de mayo de 2023, respecto a la segunda mesa de trabajo en materia de asesorías que se encuentra realizando el Instituto en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.</p> <p>* Se elaboró y revisó el acta de la Vigésima sexta sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, que fue verificada el día 07 de julio de 2023.</p> <p>* Se elaboró y revisó el acta de fecha 30 de junio de 2023, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del comité de cultura para la igualdad laboral entre mujeres y hombres del INDEPI.</p> <p>* Se elaboró y revisó el acta de fecha 30 de junio de 2023, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del comité de cultura para la igualdad laboral entre mujeres y hombres del INDEPI.</p> <p>* Se elaboró y revisó el acta de la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, que fue verificada el día 07 de julio de 2023.</p>
5	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	OBJETIVO 3 Generar condiciones de acceso efectivo a los Pueblos y Comunidades Indígenas a los servicios públicos, de salud y justicia.	Programa de Difusión de Derechos Indígenas	Elaborar programas de creación contentiva de normativas, instrumentos de leyes, reglamentos o instrumentos jurídicos de difusión, que sean competencia del Instituto, o en su caso, que respondan en la normativa transversal al respeto, garantía de derechos colectivos de las comunidades indígenas, etcétera.	<p>El cumplimiento de esta actividad es en función del PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CAPÍTULO 6000.</p> <p>El cumplimiento de esta actividad es en función del PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA CAPÍTULO 6000.</p>
6	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	OBJETIVO 2 Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos.	Programa de Difusión de Derechos Indígenas	Integrar acervo documental digital sobre el marco jurídico y normativo del Instituto.	<p>Acervo Documental en constante actualización.</p> <p>Acervo Documental en constante actualización.</p> <p>Acervo Documental en constante actualización.</p>
7	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	OBJETIVO 3 Generar condiciones de acceso efectivo a los Pueblos y Comunidades Indígenas a los servicios públicos, de salud y justicia.	Programa de Difusión de Derechos Indígenas	Realizar Asesorías en materia de pueblos indígenas que soliciten, para solucionar sus derechos colectivos cuando sea factible, según su problemática, o canalizarlos a las instancias competentes.	<p>No se recibieron solicitudes.</p> <p>* Se asesoró el día 17 de abril de 2023, a personal del H. Ayuntamiento de Tancitará, S.L.P., en particular al Presidente Municipal, Secretaría General del Ayuntamiento y a la Directora de Planeación (03 personas), respecto a las problemáticas sobre tenencia de la tierra de las comunidades de El Chihú, La Botega y Quailitab Cuarema, Tancitará, S.L.P., las cuales se encuentran registradas en el Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí.</p> <p>No se recibieron solicitudes.</p> <p>* Se proporcionó asesoría jurídica el día 01 de junio de 2023, en materia del Padrón de Comunidades Indígenas del Estado a personas habitantes de la Comunidad Amayo de Zaragoza, Xilita, S.L.P.</p> <p>* En coordinación con el Director General se realizó asesoría jurídica a Consejeros y Consejeras del Consejo Consultivo Indígena del Estado, de los municipios de Matlapán, San Martín Chichauacatl y Tamazunchale, S.L.P., respecto al Reglamento Interior del consejo consultivo indígena.</p> <p>* Se elaboró Oficio número INDEPIDO-308/2023 de fecha 08 de junio de 2023, dirigido a Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes de San Luis Potosí, en seguimiento a la asesoría jurídica proporcionada a persona (mujer) integrante de la comunidad wisirika a través del preuosto acta de declaración hacia su hijo menor de edad.</p> <p>* Se proporcionó asesoría jurídica el día 9 y 13 de junio de 2023 a autoridades del Barrio 28 de noviembre de la comunidad de Tancitará, municipio de San Antonio S.L.P., en materia del artículo 9o del Reglamento para el Registro de Comunidades Indígenas en el Estado.</p> <p>* Se proporcionó asesoría jurídica el día 07 de junio de 2023, en materia del Padrón de Comunidades Indígenas del Estado a personas habitantes de la Comunidad Amayo de Zaragoza, Xilita, S.L.P.</p> <p>* En coordinación con el Director General se realizó asesoría jurídica a Consejeros y Consejeras del Consejo Consultivo Indígena del Estado, de los municipios de Matlapán, San Martín Chichauacatl y Tamazunchale, S.L.P., respecto al Reglamento Interior del consejo consultivo indígena.</p> <p>* Se coordinó con el Director General y personal del área de Planeación, Investigación y Documentación del INDEPI, se proporcionó asesoría jurídica el día 09 de junio de 2023, en materia de la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí a personal de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (1 mujer y 2 hombres).</p> <p>* Se proporcionó asesoría jurídica los días 06 y 07 de julio de 2023 a las autoridades de la comunidad de Teapoztla, Ciudad Valles, S.L.P., respecto a la ampliación de la Red Eléctrica que se encuentra realizando la Comisión Federal de Electricidad, entre otros temas, las afectaciones.</p> <p>* Se proporcionó asesoría jurídica el día 11 de julio de 2023 a las y los habitantes de la comunidad de Miramar Viej, Xilita, S.L.P., en atención a los escritos recibidos el día 22 de junio de 2023, respecto al proyecto de reglamento interior de su comunidad y el seguimiento de algunos habitantes de dicha comunidad en torno a la explotación forestal y aprovechamiento de recursos naturales para la elaboración de carbon de leña en su comunidad.</p> <p>* Se elaboró Oficio número INDEPIDO-370/2023 de fecha 12 de julio de 2023 dirigido al Oficial Mayor de Gobierno del Estado, en seguimiento a la asesoría proporcionada a la Comunidad de la Isla, Matlapán, San Luis Potosí, respecto a los trámites de exoneración de la escuela primaria y del centro de salud que se abren en esa comunidad.</p> <p>* En coordinación con personal del área de planeación, investigación y documentación, se proporcionó asesoría jurídica el día 13 de julio de 2023 a personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en relación a la Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, y el proyecto que se pretende realizar en el Municipio de Tamazunchale, S.L.P.</p>
8	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	OBJETIVO 3 Generar condiciones de acceso efectivo a los Pueblos y Comunidades Indígenas a los servicios públicos, de salud y justicia.	Programa de Capacitación	Capacitar al Funcionario Público, tanto de las Instituciones Estatales, Federales y Municipales, sobre los derechos y la cultura de los pueblos originarios.	<p>* En cumplimiento del módulo de capacitaciones coordinadas por el área de Desarrollo Jurídico, se llevó a cabo el día 10 de abril de 2023, la primera capacitación impartida por personal de la Dirección de Capacitación y Vinculación de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso al Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en materia de carga de Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia al personal del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (5 mujeres y 5 hombres).</p> <p>* En coordinación con el área de Planeación, Investigación y Documentación, se capacitó a personal de la Coordinación General de Medias, Publicaciones y Sanciones Restrictivas de la Libertad (03 mujeres y 02 hombres) del periodo comprendido del 24 al 26 de abril de 2023, respecto a 5 instrumentos jurídicos: Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, artículo 2o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y la Ley Reglamentaria del Artículo 9º de la Constitución Política del Estado, Sobre los Derechos y Cultura Indígena con una duración aproximada de 04 horas en total.</p> <p>* En cumplimiento del módulo de capacitaciones coordinadas por el área de Desarrollo Jurídico, se llevó a cabo el día 02 de mayo de 2023, la segunda capacitación impartida por personal de la Dirección de Capacitación y Vinculación de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso al Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en materia de Gestión Documental al personal del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (4 mujeres y 4 hombres).</p> <p>* En cumplimiento del módulo de capacitaciones coordinadas por el área de Desarrollo Jurídico, se llevó a cabo el día 08 de junio de 2023, la tercera capacitación impartida por personal de la Dirección de Capacitación y Vinculación de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso al Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en materia de Datos Personales al personal del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (3 mujeres y 3 hombres).</p> <p>* En coordinación con el área de Planeación, Investigación y Documentación, se capacitó a personal de la Coordinación General de Medias, Publicaciones y Sanciones Restrictivas de la Libertad (02 mujeres y 02 mujeres), en el marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, artículo 2o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, y la Ley Reglamentaria del Artículo 9º de la Constitución Política del Estado, Sobre los Derechos y Cultura Indígena, con una duración aproximada de 04 horas en total.</p>

No.	Eje	Variable	Objetivo PED 2021-2027 (Variable Atención a Pueblos Originarios)	Programa	Actividades	Estatus/Observaciones
1	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Acciones orientadas a la generación y ejecución de Proyectos con enfoque territorial para la atención de los Pueblos y Comunidades Indígenas	<p>* Con el objetivo de establecer la programación de fechas para la operatividad de las acciones para la prevención y atención prioritaria de embarazo adolescente en el municipio de San Antonio, se llevó a cabo reunión con personal de COESPO, en donde se propuso la calendarización, la cual será puesta a consideración de autoridades y miembros de la comunidad de Tanchahuí en reunión el próximo 15 de abril del presente año, a la cual acudiría personal de INDEPI, COESPO e IMES Bienestar.</p> <p>* Se realizó la búsqueda y análisis de alternativas sobre los funcionarios(ONG) que tengan actividad en México/San Luis Potosí, que consideren su campo de acción, el apoyo y desarrollo de comunidades indígenas, principalmente aquellas que incluyan en el bienestar integral de sus habitantes.</p> <p>* Se llevó a cabo en la comunidad de Tanchahuí, municipio de San Antonio la 1ª jornada del programa Alenta Verde en su Comunidad, en donde se benefició con información a través de charlas, material impreso y dinámicas, sobre derechos sexuales y reproductivos, embarazo no planeado e ITS a 196 estudiantes de 5° y 6° de primaria, secundaria y bachillerato, correspondiendo a éste total 98 mujeres y 98 hombres de los municipios de San Antonio y Tanchahuí, de las comunidades de Tanchahuí, El Puyito, Acazón, Col de Brasil, Pico Blanco, Alamosa, Tamalton, 183 habitantes de Tarek y 1 habitante de Nehuati. Así mismo, se aplicaron vacunas de VPH en beneficio a 30 estudiantes que continúan con autorización de sus padres. Lo anterior en un trabajo de coordinación y colaboración interinstitucional con COESPO, IMES Bienestar y el Ayuntamiento de San Antonio, así como la participación y apoyo de autoridades de la Comunidad de Tanchahuí.</p> <p>* Del Programa a Beneficio de los Pueblos Indígenas (PROBEPI), se documentaron solicitudes de 12 posibles beneficiarios (5 mujeres y 7 hombres), que sumaría el 48% del padrón que se estima favorecer (25 personas), a través de la dotación de sistemas de almacenamiento de agua potable.</p> <p>* Se analizan alternativas para proveer de "leño firme" a través del Programa a Beneficio de los Pueblos Indígenas (PROBEPI), para 20 viviendas habitadas por personas predominantemente indígenas, para determinar la viabilidad de las opciones.</p> <p>* Se concluyó la etapa de integración documental de la Opción B del Programa de Beneficio a los Pueblos Indígenas (PROBEPI), incrementando el padrón de beneficiarios de 12 a 26 (12 mujeres, 16 mujeres), y se inició el registro de la información básica en la plataforma aplicativa de la Congregación Mariana Trinitaria, cubriendo un 30% del censo de cultura durante la Primera Etapa del Proceso de Gestión.</p> <p>* En continuidad a las actividades de la Gestión B del Programa de Beneficio a los Pueblos Indígenas (PROBEPI), se logró cerrar la Etapa del Padrón de Beneficiarios, documentando 26 personas B beneficiarias B localizadas con presencia indígena de los municipios de Cd. Valles y Guadalupe, concluyendo la Etapa de Agregar Soluciones Integradas de 24 Sistemas de Almacenamiento de Agua Potable con capacidad de 1,100 litros, 3 sistemas de 2,000 lit y 2 de 5,000 lit, para un total de 20 sistemas de almacenamiento de agua potable, cubriendo de igual manera la Etapa de Validación y Registro de Comportamiento de la ejecución de beneficiarios.</p> <p>Mesa de trabajo entre INDEPI y COESPO, con el objetivo de establecer el plan de trabajo para iniciar con la segunda etapa del programa Alenta Verde, que consista en la aplicación de un Taringajo a alumnos de secundaria de la comunidad de Tanchahuí, municipio de San Antonio, a fin de identificar los factores que influyen en el embarazo adolescente y establecer estrategias de acción.</p> <p>Se llevó a cabo la aplicación de cuestionarios (Taringajo) del programa Alenta Verde en su Comunidad a alumnos de 5° y 6° de la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla y todos los grados de la escuela Telesecundaria Blas Escobedo, con el objetivo de identificar los factores psicosociales que influyen en el embarazo a temprana edad y los riesgos legales que presenta la población objetivo de la comunidad de Tanchahuí, municipio de San Antonio. El total de cuestionarios aplicados fue de 171, desagregado de la siguiente manera: Niños: 80 Niñas: 80 Sexo no especificado: 2 Habitantes de Tarek: 150</p> <p>Se entregaron a la instancia correspondiente los resultados de los cuestionarios aplicados del Programa Alenta Verde en su Comunidad, a fin de que se genere el procesamiento de la información y el informe de resultados correspondiente que nos permita establecer las estrategias para reforzar los programas de prevención y/o las acciones pertinentes que atiendan las necesidades específicas de niñas, niños y adolescentes de escuela primaria y secundaria de la comunidad de Tanchahuí, Municipio de San Antonio. Niños: 80 Niñas: 80 Sexo no especificado: 2</p>	<p>* Con el objetivo de establecer la programación de fechas para la operatividad de las acciones para la prevención y atención prioritaria de embarazo adolescente en el municipio de San Antonio, se llevó a cabo reunión con personal de COESPO, en donde se propuso la calendarización, la cual será puesta a consideración de autoridades y miembros de la comunidad de Tanchahuí en reunión el próximo 15 de abril del presente año, a la cual acudiría personal de INDEPI, COESPO e IMES Bienestar.</p> <p>* Se realizó la búsqueda y análisis de alternativas sobre los funcionarios(ONG) que tengan actividad en México/San Luis Potosí, que consideren su campo de acción, el apoyo y desarrollo de comunidades indígenas, principalmente aquellas que incluyan en el bienestar integral de sus habitantes.</p> <p>* Se llevó a cabo en la comunidad de Tanchahuí, municipio de San Antonio la 1ª jornada del programa Alenta Verde en su Comunidad, en donde se benefició con información a través de charlas, material impreso y dinámicas, sobre derechos sexuales y reproductivos, embarazo no planeado e ITS a 196 estudiantes de 5° y 6° de primaria, secundaria y bachillerato, correspondiendo a éste total 98 mujeres y 98 hombres de los municipios de San Antonio y Tanchahuí, de las comunidades de Tanchahuí, El Puyito, Acazón, Col de Brasil, Pico Blanco, Alamosa, Tamalton, 183 habitantes de Tarek y 1 habitante de Nehuati. Así mismo, se aplicaron vacunas de VPH en beneficio a 30 estudiantes que continúan con autorización de sus padres. Lo anterior en un trabajo de coordinación y colaboración interinstitucional con COESPO, IMES Bienestar y el Ayuntamiento de San Antonio, así como la participación y apoyo de autoridades de la Comunidad de Tanchahuí.</p> <p>* Del Programa a Beneficio de los Pueblos Indígenas (PROBEPI), se documentaron solicitudes de 12 posibles beneficiarios (5 mujeres y 7 hombres), que sumaría el 48% del padrón que se estima favorecer (25 personas), a través de la dotación de sistemas de almacenamiento de agua potable.</p> <p>* Se analizan alternativas para proveer de "leño firme" a través del Programa a Beneficio de los Pueblos Indígenas (PROBEPI), para 20 viviendas habitadas por personas predominantemente indígenas, para determinar la viabilidad de las opciones.</p> <p>* Se concluyó la etapa de integración documental de la Opción B del Programa de Beneficio a los Pueblos Indígenas (PROBEPI), incrementando el padrón de beneficiarios de 12 a 26 (12 mujeres, 16 mujeres), y se inició el registro de la información básica en la plataforma aplicativa de la Congregación Mariana Trinitaria, cubriendo un 30% del censo de cultura durante la Primera Etapa del Proceso de Gestión.</p> <p>* En continuidad a las actividades de la Gestión B del Programa de Beneficio a los Pueblos Indígenas (PROBEPI), se logró cerrar la Etapa del Padrón de Beneficiarios, documentando 26 personas B beneficiarias B localizadas con presencia indígena de los municipios de Cd. Valles y Guadalupe, concluyendo la Etapa de Agregar Soluciones Integradas de 24 Sistemas de Almacenamiento de Agua Potable con capacidad de 1,100 litros, 3 sistemas de 2,000 lit y 2 de 5,000 lit, para un total de 20 sistemas de almacenamiento de agua potable, cubriendo de igual manera la Etapa de Validación y Registro de Comportamiento de la ejecución de beneficiarios.</p> <p>Mesa de trabajo entre INDEPI y COESPO, con el objetivo de establecer el plan de trabajo para iniciar con la segunda etapa del programa Alenta Verde, que consista en la aplicación de un Taringajo a alumnos de secundaria de la comunidad de Tanchahuí, municipio de San Antonio, a fin de identificar los factores que influyen en el embarazo adolescente y establecer estrategias de acción.</p> <p>Se llevó a cabo la aplicación de cuestionarios (Taringajo) del programa Alenta Verde en su Comunidad a alumnos de 5° y 6° de la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla y todos los grados de la escuela Telesecundaria Blas Escobedo, con el objetivo de identificar los factores psicosociales que influyen en el embarazo a temprana edad y los riesgos legales que presenta la población objetivo de la comunidad de Tanchahuí, municipio de San Antonio. El total de cuestionarios aplicados fue de 171, desagregado de la siguiente manera: Niños: 80 Niñas: 80 Sexo no especificado: 2 Habitantes de Tarek: 150</p> <p>Se entregaron a la instancia correspondiente los resultados de los cuestionarios aplicados del Programa Alenta Verde en su Comunidad, a fin de que se genere el procesamiento de la información y el informe de resultados correspondiente que nos permita establecer las estrategias para reforzar los programas de prevención y/o las acciones pertinentes que atiendan las necesidades específicas de niñas, niños y adolescentes de escuela primaria y secundaria de la comunidad de Tanchahuí, Municipio de San Antonio. Niños: 80 Niñas: 80 Sexo no especificado: 2</p>
2	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Coordinar acciones con las Áreas Operativas del Instituto para una mejor operatividad	Coordinar acciones con las Áreas Operativas del Instituto para una mejor operatividad	* 03 Mayo: Reunión interinstitucional con la Secretaría de Turismo y las áreas de Planeación, Investigación y Documentación, Dirección General y Promoción, Programas y Proyectos del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas, con el objetivo de establecer acuerdos de colaboración para brindar espacios de comercialización a personas artesanas indígenas durante el desarrollo del evento T'el' Malayo 2023 a llevarse a cabo el próximo 21 de mayo en el municipio de Asientos, S.L.P.
3	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Proponer el POA del Área de Promoción, Programas y Proyectos al Área	Proponer el POA del Área de Promoción, Programas y Proyectos al Área	Se cumplió el 100% durante el mes de febrero.
4	1. Bienestar para San Luis Potosí	1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 1. Formular políticas públicas desde las propuestas de los actores de Pueblos Indígenas mediante la participación de las instituciones gubernamentales.	Programa de Vinculación	Se programó para iniciar en el mes de julio, en embargo, se encuentra en etapa de planeación.

5	1. Bienestar para San Luis Potosí 1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	De manera de acciones organizativas reconocidas, que sean nuevas y surgen como su eje articulador, a las formas de participación, organización y toma de decisiones, propias de las Comunidades Indígenas.	Institucional y promoción de proyectos con enfoque intercultural	<p>Atender y canalizar solicitudes de apoyo que sean competencia del área</p>	<p>El pasado día 3 se concluyó de manera favorable con el trámite de emiendas en el registro civil de María Magdaléna González. El día 4 en el registro civil se entregaron documentos para tramites de certificación de cupo, incorporación al sistema de 16 hombres y 14 mujeres, de diferentes localidades de los Municipios de Tamaulipas y Tamaulachán, de la lengua Nahuatl. De estos tramites se realizó la verificación de la copia de Alejandro Hernández Hernández del municipio de Tampacan (Nahuatl). El día 11 se escogió el trámite de certificación de cupo de Juan Andrés García Martínez del municipio de Tampacan (Nahuatl). El pasado día 12, se entregaron en el registro civil documentos de cuatro personas Nahuatl, un hombre y tres mujeres de las comunidades de Xochitlan municipio de Tampacan, Guacacanal del municipio de Tamaulachán y del Municipio de San Martín Chichihuatlán los tramites a realizar son emiendas y réplicas de reposición.</p> <p>El día 18, se le dio atención al señor Arcadio Mendoza Ángel artesano del pueblo Wiriká que requiere de un programa para la adquisición de equipo para la elaboración de bolsas y canastos de palma así como trabajos con madera, se le está dando seguimiento para canalizarlo con las instancias correspondientes que cuenten con programas de apoyo o financiamiento.</p> <p>El día 27, se le dio atención a 1 persona artesana del pueblo Tiroá, quien requiere espacio para comercializar en la plaza principal del municipio de Chiconas sus artesanías. Se realizó el trámite correspondiente y se le asignó el espacio durante el periodo comprendido del 5 al 21 de mayo del presente año.</p> <p>El pasado 25 de abril, se realizó el trámite de una solicitud firmada por agricultores de la comunidad de Chirimeneo, en donde solicitan al Gobernador del estado bombas aspersoras, el trámite se entregó en el departamento de atención ciudadana de gobierno del estado.</p> <p>Se dio seguimiento a una solicitud firmada por las autoridades de Rancho Nuevo, en la que le solicitan apoyos de infraestructura para el centro comunal denominado Tanchuana de su comunidad, esta solicitud ya había sido entregado con anterioridad y se nos entregó copia del oficio de la respuesta a esta solicitud.</p> <p>En las oficinas de la secretaría de turismo se dio seguimiento a la solicitud de las autoridades de Rancho Nuevo en la que solicitan ser incorporados a la promoción turística del cerro ceremonial Tanchuana.</p> <p>El 3 de mayo se dio seguimiento a los tramites de emiendas de la señora Martha Teresa Bustillo Tovar, Jaime González Treviño y Aurelia Valerón Robles, así como el trámite de réplicas de reposición de la señora Ma. Bertha Hernández Hernández de los municipios de Tampacan, Tamaulachán y San Martín Chichihuatlán (lengua materna nahuatl).</p> <p>El día 9 de mayo se realizó el trámite de Ma. Cristina Martínez Carrago en el registro civil de la comunidad de Guacacanal del municipio de Tamaulachán (Nahuatl).</p> <p>El día 11 se presentaron el registro civil los tramites de emiendas de Carolina Mejía Barrón del municipio de Xilitla y de Ma. Bertha Hernández Hernández del municipio de Tampacan ambos (Nahuatl).</p> <p>El pasado 5 del presente, se resolvieron satisfactoriamente los tramites de emiendas de la señora Ma. Carolina Mejía Barrón del municipio de Xilitla y de la señora Ma. Bertha Hernández Hernández del municipio de Tampacan. De igual manera el trámite de reconocimiento del señor Gerardo Cruz Nieto del municipio de Coscañón, todos ellos de la región Nahuatl.</p> <p>El pasado 13 de junio, se resolvieron la certificación de cupo de la señora Leudina Peña Mendoza del municipio de Tamaulachán y la emienda de Marco Isidro Hernández Hernández del municipio de Acta de Tercera (Nahuatl).</p> <p>Se dio trámite a solicitud de alias de radas para el CREE, para la señora Crescencia Espinoza Hernández del municipio de La Cruz Grande del municipio de Tampacán, S.L.P. El día 26 del presente, se dio seguimiento a solicitud de gestión firmada por las autoridades de la comunidad de Tanchuana del municipio de Tamaulachán, acordada a la comunidad de una reunión de trabajo con los habitantes opositos y comunales con la finalidad de obtener la información de la información en trámite que tienen ante CFE en ciudad Valles, S.L.P. y en la ampliación de la red eléctrica en diversas calles de dicho comunal y acordar el seguimiento al trámite por parte del área.</p> <p>Durante el mes de julio se concluyeron los siguientes tramites. Acta de nacimiento de Ana Fernández González Matos, se corrigió el cupo del señor Adolfo Hernández Martínez, se corrigió el acta de nacimiento en fechas anteriores, en total los tramites concluyeron fueron cuarenta y tres de los cuales son 24 hombres y 19 mujeres de diferentes municipios tales como Tampacán, Matlapán, Coscañón, Acta, Tamaulachán, Tampacán, Tampacán, Ciudad de Matlapán y de las etnias Nahuatl, Totonac y Zoque.</p> <p>El pasado 5 del presente asistimos a las oficinas de la CFE en ciudad Valles dando seguimiento a la solicitud de gestión que ingresaron las autoridades de la comunidad de Tanchuana a este Instituto. Nos entrevistamos con el Ing. Gerardo Flores Sánchez del área de planeación quien nos hizo del conocimiento del estatus de la gestión antes mencionada en la que varias de las cédulas solicitadas para ampliación de red eléctrica ya se encuentran incorporadas al programa de gobierno federal (FIDE), fondo de servicio esencial eléctrico. El día 6 asistimos a reunión con las autoridades opositas y comunales de la comunidad de Tanchuana del municipio de Tamaulachán (Nahuatl), para informarnos del estatus de su gestión ante CFE acordando continuar el proceso de gestión para buscar que se concreten los beneficios para la población.</p>
6	1. Bienestar para San Luis Potosí 1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI			Acciones para fortalecer la difusión y acceso a los apoyos y programas sociales que inciden en el bienestar social y número de personas de pueblos y comunidades indígenas	Acciones programadas para el mes de junio
7	1. Bienestar para San Luis Potosí 1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI			Fomentar y difundir acciones de conciliación y prevención de los delitos de trata de personas	Programa para diseñar en mes de mayo, sin embargo se encuentra en acciones de planeación
8	1. Bienestar para San Luis Potosí 1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 3 Generar condiciones de acceso efectivo a los servicios públicos, de salud y de justicia.	Programa de promoción y difusión de los servicios de salud con pertinencia cultural	Capacitaciones a niños y jóvenes estudiantes indígenas para la prevención y atención de enfermedades, detección, salud mental y prevención del suicidio.	<p>Se presentaron y se realizó la entrega oficial a la rectora del UICSLP, de los resultados del Triage Problem Oriented screening Instrument for Teenagers, (POST) por sus siglas en ingles, aplicado a 790 alumnos de nuevo ingreso de los 11 campus de la universidad.</p> <p>Dicho trabajo comprende 7 aspectos: Psicosocial, uso y abuso de sustancias, salud mental, relaciones familiares, relaciones con amigos, nivel educativo, interés laboral y conductas ya sea establecer las estrategias de acción y seguimiento durante la etapa de estudio en la universidad, siguiendo las recomendaciones de personal de CAPA, para la atención y canalización de los alumnos que presenten algún riesgo.</p> <p>Se realizó acción programada para el mes de julio.</p>
9	1. Bienestar para San Luis Potosí 1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 3 Generar condiciones de acceso efectivo a los servicios públicos, de salud y de justicia.	Programa de promoción y difusión de los servicios de salud con pertinencia cultural	Coordinación para la interpretación y difusión, en lengua náhuatl a través de información oficial de enfermedades estacionales y zoonóticas.	<p>Se terminó el diseño de los posters de información oficial de SSSLP de enfermedades estacionales en los Idiomas Nahuatl, Totonac y X'itlay los temas, "Orenga 01", "Daque 01", "Ojaja de Caler 01", "Ratificación de Alimentos 01", se distribuyeron por las Jurisdicciones de Aguilón, Tancanhá, Coscañón, Huauhtlán, San Antonio, San Martín Chichihuatlán, Santa Catarina, Tamaulachán, Tampacán, Tampacán Corona, Tanchuana, Acta de Tercera, Xilitla y Matlapán, enviándose una Población Indígena de 1 088 zona Agraria, zona Correo 12,038, zona media 18,032 y zona Huasteca 428,651.</p>
10	1. Bienestar para San Luis Potosí 1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 3 Generar condiciones de acceso efectivo a los servicios públicos, de salud y de justicia.	Programa de promoción y difusión de los servicios de salud con pertinencia cultural	Acciones para fortalecer el reconocimiento y respeto de la medicina tradicional y sus actores.	<p>Realizó interinstitucional INDEPI - INPI, para revisar y analizar las alternativas de las acciones tendientes al reconocimiento de medicina tradicional así como sus actores, en el sistema de salud. Se establecieron los siguientes acuerdos: INPI realizará revisión de los actores con que cuenta respecto a trabajo y se agendará una siguiente reunión de seguimiento para generar estrategias de trabajo de colaboración.</p> <p>Se realizó una reunión en las oficinas de la Universidad Intercultural el 04/05/2023 con el Subdirector de Desarrollo Intercultural y la Jefa de Proyectos Interculturales, para coordinar la siguiente Conferencia en el marco del día Internacional por la Salud que se conmemora el 28 de Mayo, sobre el tema "Acceso a las Mujeres a los Servicios de Salud en Comunidades Indígenas" con enfoque intercultural, a través de un foro el día 28 de Mayo, Conferencia dirigida al área y Personal docente de la Universidad Intercultural del Estado de San Luis Potosí.</p> <p>Mesa de trabajo en coordinación con IMSS Bienestar, para establecer planes de colaboración para el fortalecimiento y reconocimiento de la medicina tradicional y sus actores. Se establecieron acuerdos de trabajo para actualizar el censo de médicos tradicionales y parteras con que cuenta dicha institución, a fin de generar un diagnóstico para elaborar planes de trabajo pertinentes y delimitados.</p>
11	1. Bienestar para San Luis Potosí 1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 2 Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos.	Programa de fortalecimiento para la preservación cultural y comercialización de artesanías y productos agrícolas	Eventos de difusión y promoción, que contribuyan al fortalecimiento de la cultura de los Pueblos Indígenas	Acciones programadas para los meses de agosto, noviembre y diciembre, sujetadas a la reinstalación del recurso
12	1. Bienestar para San Luis Potosí 1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 2 Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos.	Programa de fortalecimiento para la preservación cultural y comercialización de artesanías y productos agrícolas	Campañas de difusión para fomentar el comercio justo de los artesanos y productos agrícolas	Acciones programadas para los meses de agosto y diciembre, en proceso de planeación
13	1. Bienestar para San Luis Potosí 1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 2 Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos.	Programa de fortalecimiento para la preservación cultural y comercialización de artesanías y productos agrícolas	Impulsar acciones de capacitación y apoyo de programas y proyectos que inciden en el fortalecimiento de la comercialización y el apoyo de personas y comunidades indígenas	<p>En proceso de planeación para una tercera sesión del ciclo de capacitaciones para la promoción y desarrollo artesanal.</p> <p>El pasado 14 del presente se llevó a cabo reunión de organización para la mesa de trabajo del sector atención a pueblos originarios en materia artesanal que se llevó a cabo con diversas dependencias que integran el sector, el objetivo es identificar los programas, proyectos y acciones que las dependencias estatales ejecuten en materia artesanal para establecer mecanismos de confianza y colaboración interinstitucional que permitan la dignificación del trabajo artesanal, el fomento y protección del patrimonio cultural, dos mujeres y dos hombres (uno Nahuatl).</p> <p>El día 19 se llevó a cabo reunión en la SEGE en la dirección de Educación Indígena bilingüe e intercultural donde estuvieron presentes el director de Educación Indígena en el estado, el director de desarrollo artesanal de la SEDECO, jefa de departamento del área de educación indígena y personal del INDEPI, el objetivo de la reunión es promover y rescatar la cultura artesanal, dos Nahuatl y uno X'itlay.</p> <p>Se llevó a cabo la segunda mesa de trabajo en materia artesanal, con el objetivo de identificar los programas, proyectos y acciones que las dependencias estatales ejecuten en materia artesanal para establecer mecanismos de confianza y colaboración interinstitucional que permitan la dignificación del trabajo artesanal, el fomento y protección del patrimonio cultural.</p> <p>Mesa de trabajo interinstitucional SEGE, SEDECO e INDEPI, para establecer acuerdos de calendarización, para llevar a cabo talleres dirigidos a docentes bilingües en materia de desarrollo artesanal y preservación de la cultura.</p> <p>En proceso de planeación para una tercera sesión del ciclo de capacitaciones para la promoción y desarrollo artesanal.</p> <p>Se llevó a cabo reunión de trabajo con el tema de "Desarrollo Artesanal" en la dirección de cultura populares indígenas y urbanas de la secretaría de cultura, en la cual estuvieron presentes Jose Oscar Galicia Casallo por la secretaría de cultura, Maribel del Rocío Vázquez Medina por el INDEPI, en la que el objetivo central fue el proceso integral para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas del estado de San Luis Potosí.</p>
14	1. Bienestar para San Luis Potosí 1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 2 Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos.	Programa de fortalecimiento del enfoque intercultural en la educación	Acciones de seguimiento con la secretaría de educación para el fortalecimiento de la preservación de la lengua materna	<p>Acciones programadas para el mes de abril, por lo que durante este periodo no se reporta avance, sin embargo, se está planeando la sinergia con SEGE para este fin.</p> <p>18 de Abril se realizó mesa de trabajo con SEGE, en donde se analizaron las diversas alternativas de las estrategias y acciones tendientes a la preservación de la lengua materna, con el seguimiento del protocolo de educación, así como su difusión, se reunieron. Se corrió con la participación de un representante de SEGE (1 X'ITUYU) y un representante de INDEPI.</p> <p>Próxima acción programada para el mes de junio</p>
15	1. Bienestar para San Luis Potosí 1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 2 Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos.	Programa de fortalecimiento del enfoque intercultural en la educación	Capacitación al sector educativo en materia de género	<p>Durante este mes se presenta avance cuantitativo, todo vez que no se programó acción para este periodo, sin embargo se encuentra en proceso de planeación la 1ra capacitación presencial en el municipio de Cardenas para el día 25 de abril del año en curso.</p> <p>En coordinación con la Dirección de educación indígena, bilingüe e intercultural de SEGE, se llevó a cabo la primera capacitación presencial con el tema de "Empoderamiento de la Mujer Indígena" en el municipio de Cardenas, S.L.P., el día 25 de abril de 2023, con el objetivo contribuir en la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación en los ámbitos público - privados hacia la mujer, con un total de 50 asistentes, entre madres y padres de familia y docentes adscritos a la Dirección de educación indígena de SEGE - 42 mujeres y 7 hombres de la región X'itlay, con 14 personas hablantes X'itlay, 3 nahuatl y 1 tonaca.</p> <p>Se realizó acción programada para el mes de junio</p> <p>En coordinación con la Dirección de educación indígena, bilingüe e intercultural de SEGE, se llevó a cabo la segunda y tercera capacitación presencial con el tema de "Empoderamiento de la Mujer Indígena" en los municipios de Matlapán y Tancanhá, S.L.P., el día 20 y 21 de junio de 2023, respectivamente, con el objetivo principal de eliminar todas las formas de violencia y discriminación en los ámbitos público privados hacia la mujer, con un total de 55 asistentes, entre madres y padres de familia y docentes adscritos a la Dirección de educación indígena de SEGE - 75 mujeres y 17 hombres de las regiones nahuatl y tonaca.</p>
16	1. Bienestar para San Luis Potosí 1.1 Atención a Pueblos Originarios	INDEPI	Objetivo 2 Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos.	Programa de fortalecimiento del enfoque intercultural en la educación	Capacitación al sector educativo en materia de derechos humanos	<p>Completó los programados al 100% durante el mes de marzo.</p>

